



Municipio de Neiva

**SISTEMA ESTRATÉGICO DE
TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA
SETP TRANSFEDERAL S.A.S**
Nit. 900.651.344-6



MOVILIDAD INTELIGENTE DE GESTIÓN OPITA

RESOLUCIÓN No. 001 DEL 2024

"Por medio del cual se liquida y desagrega el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva SETP TRANSFEDERAL S.A.S., para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024"

EL GERENTE DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA SETP TRANSFEDERAL S.A.S.

En ejercicio de sus facultades Constitucionales. Legales, Reglamentarias y en especial las contenidas en los estatutos de la empresa, el Decreto 111 de 1996 y el artículo 19 del Decreto 115 de 1996 y

CONSIDERANDO:

Qué el párrafo 1° del artículo 17 de la ley 142 de 1994, establece que mientras la ley a la que se refiere el artículo 352 de la Constitución Política no disponga otra cosa, los presupuestos correspondientes serán aprobados en Juntas Directivas.

Que el Decreto 115 de 1996, establece normas sobre la elaboración, conformación y ejecución de los presupuestos de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado y de las Sociedades de Economía Mixta sujetas al régimen de aquellas, dedicadas a actividades no financieras, que por su naturaleza se encuentran las sociedades por acciones simplificadas.

Que mediante Acta de Asamblea No. 006 del 24 de febrero de 2015, se realizó reforma a los Estatutos del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. agregando el artículo 29A, mediante el cual se establecen las funciones de la Junta Directiva. En el numeral 6 del artículo 29A de los Estatutos del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. se estipula que le corresponde a la Junta Directiva aprobar el presupuesto anual de la sociedad y dictar las normas para la elaboración y ejecución del mismo, atendiendo los planes y programas de cada vigencia.

Que en reunión de Junta Directiva del SETP TRANSFEDERAL S.A.S., según Acta N° 050 del 20 de diciembre de 2023, se aprobó el proyecto de Presupuesto de Ingresos y Gastos presentado por la entidad para la vigencia de 2024.

Que mediante Acta No 058 del 22 de diciembre de 2023 del Consejo Municipal de Política Fiscal (COMFIS) del Municipio de Neiva, aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la empresa SETP TRANSFEDERAL S.A.S para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de Enero y el 31 de diciembre de 2024.

Que el artículo 19 del Decreto 115 de 1996 faculta a los Gerentes, presidentes o directores de las Empresas Industriales y Comerciales del Estado a realizar la desagregación del presupuesto conforme a las cuantías aprobadas.

Que la presente desagregación no altera la cuantía del presupuesto de ingresos ni de las apropiaciones autorizadas inicialmente en el presupuesto de gastos de funcionamiento e inversión de la Entidad, la cual fue presentada a la Junta Directiva de la Entidad en la sesión realizada el 20 de diciembre de 2023, así como también al Consejo Municipal de Política Fiscal (COMFIS) del Municipio de Neiva el día 22 de diciembre de 2023.

Que la Dirección General de Apoyo Fiscal, en ejercicio de sus funciones, emitió la Resolución No. 3832 del 18 de octubre del 2019, a través de la cual se expidió el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales



Municipio de Neiva

**SISTEMA ESTRATÉGICO DE
TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA
SETP TRANSFEDERAL S.A.S**
Nit. 900.651.344-6



MOVILIDAD INTELIGENTE DE GESTIÓN OPITA

RESOLUCIÓN No. 001 DEL 2024

"Por medio del cual se liquida y desagrega el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva SETP TRANSFEDERAL S.A.S., para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024"

y sus Descentralizadas – CCPET, cuyo inciso segundo del artículo 5º establece *"las Entidades Territoriales y sus Descentralizadas programarán y ejecutarán el presupuesto de 2020 con el clasificador que estén utilizando en la actualidad. Para la programación y ejecución del Presupuesto 2021 y siguientes, aplicaran únicamente el CCPET."*

Que el Ministerio de Hacienda y Crédito Público a través del artículo 1º de la Resolución No. 2323 del 24 de noviembre de 2020 *"Por la cual se modifica el inciso segundo del artículo 5º de la Resolución No. 3832 del 2019, y se dictan otras disposiciones"*, resolvió el término para la aplicación del CCPET (Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas), quedando así: **"Las Entidades territoriales y sus descentralizadas programarán y ejecutarán el presupuesto de la vigencia 2021 con el CCPET o con el clasificador que estén utilizando en la actualidad. Para la programación y ejecución del presupuesto de la vigencia 2022 y siguientes, aplicará únicamente el CCPET."**

Que, de acuerdo a lo anteriormente mencionado, la Entidad elaboró la nueva estructura presupuestal según lo establecido en la resolución N° 2662 del 23 de octubre de 2023. "Por la cual se actualizan los anexos de la Resolución No. 3832 del 18 de octubre de 2019, mediante la cual se expide el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas – CCPET".

En mérito de lo expuesto:

RESUELVE:

PRIMERA PARTE

PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL

ARTÍCULO 1º: Adoptar el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas CCPET según lo establecido en la resolución N° 2662 del 23 de octubre de 2023, expedida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. "Por la cual se actualizan los anexos de la Resolución No. 3832 del 18 de octubre de 2019, mediante la cual se expide el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas – CCPET".

ARTÍCULO 2º: Liquidar y desagregar el Presupuesto de Ingresos de la empresa Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva SETP TRANSFEDERAL S.A.S. para la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1º) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), en la suma de **CUARENTA MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTIDOS PESOS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS (\$40.918.876.122,43) M/CTE**, de acuerdo al siguiente detalle:



Municipio de Neiva

**SISTEMA ESTRATÉGICO DE
TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA
SETP TRANSFEDERAL S.A.S**
Nit. 900.651.344-6



MOVILIDAD INTELIGENTE DE GESTIÓN OPITA

RESOLUCIÓN No. 001 DEL 2024

"Por medio del cual se liquida y desagrega el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva SETP TRANSFEDERAL S.A.S., para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024"

PRESUPUESTO DE INGRESOS

CCPT	REC.	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
1		INGRESOS	40.918.876.122,43
1.0		Disponibilidad Inicial	13.896.610.920,43
1.0.02		Bancos	13.896.610.920,43
1.0.0.2.01		Disponibilidad inicial recursos funcionamiento	126.669.255,14
1.0.0.2.01.001	1001	Disponibilidad inicial recursos funcionamiento ente gestor	126.669.255,14
1.0.0.2.02		Disponibilidad inicial recursos proyecto	13.769.941.665,29
1.0.0.2.02.001	1002	Disponibilidad inicial recursos ente territorial	3.784.783.127,07
1.0.0.2.02.002	1003	Disponibilidad inicial recursos nación otras fuentes	9.939.505.514,36
1.0.0.2.02.003	1004	Disponibilidad inicial recursos otros aportes del Ente Gestor	45.562.886,29
1.0.0.2.02.004	1005	Disponibilidad inicial recursos Otros aportes Ente Gestor	90.137,57
1.1		Ingresos Corrientes	11.052.441.096,00
1.1.02		Ingresos no tributarios	11.052.441.096,00
1.1.02.06		Transferencias corrientes	11.052.441.096,00
1.1.02.06.007		Subvenciones	11.052.441.096,00
1.1.02.06.007.02		Empresas Públicas no financieras	11.052.441.096,00
1.1.02.06.007.02.06		Subvenciones a empresas de transporte masivo	11.052.441.096,00
1.1.02.06.007.02.06.01		Aportes recursos nación	4.252.441.096,00
	1101	Aportes nación otras fuentes convenio cofinanciación vigencia actual	-
	1102	Aportes nación otras fuentes convenio cofinanciación vigencia anterior	4.252.441.096,00
1.1.02.06.007.02.06.02		Aportes recursos ente territorial - Proyecto	6.000.000.000,00
	1103	Aportes ente territorial convenio cofinanciación vigencias anteriores	6.000.000.000,00
1.1.02.06.007.02.06.03		Aportes adicionales al convenio de cofinanciación	-
	1104	Aportes adicionales al convenio de cofinanciación	-
1.1.02.06.007.02.06.04		Aportes recursos ente territorial - Funcionamiento	800.000.000,00
	1105	Aportes ente territorial funcionamiento ente gestor	800.000.000,00
1.2		Recursos de Capital	15.969.824.106,00
1.2.05		Rendimientos Financieros	300.000,00
1.2.05.02		Depósitos	300.000,00
1.2.05.02.001	1201	Rendimientos financieros otros aportes ente gestor	300.000,00
1.2.07		Recursos de crédito interno	15.969.524.106,00
1.2.07.01		Recursos de contratos de empréstitos internos	15.969.524.106,00
1.2.07.01.001	1202	Banca comercial	15.969.524.106,00



Municipio de Neiva

**SISTEMA ESTRATÉGICO DE
TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA
SETP TRANSFEDERAL S.A.S**
Nit. 900.651.344-6



MOVILIDAD INTELIGENTE DE GESTIÓN OPITA

RESOLUCIÓN No. 001 DEL 2024

"Por medio del cual se liquida y desagrega el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva SETP TRANSFEDERAL S.A.S., para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024"

SEGUNDA PARTE

PRESUPUESTO DE GASTOS

ARTÍCULO 3º: Liquidar y desagregar el Presupuesto de Ingresos de la empresa Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva SETP TRANSFEDERAL S.A.S. para la vigencia fiscal comprendida entre el primero (1º) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024), en la suma de **CUARENTA MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTIDOS PESOS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS (\$40.918.876.122,43) M/CTE**, de acuerdo con el siguiente detalle:

CCPTE	REC.	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
2		GASTOS	40.918.876.122,43
2.1		Funcionamiento	872.370.890,19
2.1.1		Gastos de Personal	244.602.205,99
2.1.1.01		Planta de personal permanente	244.602.205,99
2.1.1.01.01		Factores constitutivos de salario	185.533.124,99
2.1.1.01.01.001		Factores salariales comunes	185.533.124,99
2.1.1.01.01.001.01	1105	Sueldo básico	106.288.104,80
2.1.1.01.01.001.01	1001	Sueldo básico	21.513.071,20
2.1.1.01.01.001.03	1105	Gastos de representación	25.560.240,00
2.1.1.01.01.001.06	1001	Prima de servicios	6.576.435,00
2.1.1.01.01.001.07	1001	Bonificación por servicios prestados	4.473.041,00
2.1.1.01.01.001.08		Prestaciones sociales	21.122.232,99
2.1.1.01.01.001.08.01	1105	Prima de Navidad	14.271.779,00
2.1.1.01.01.001.08.02	1001	Prima de Vacaciones	6.850.453,99
2.1.1.01.02		Contribuciones inherentes a la nómina	39.031.736,00
2.1.1.01.02.001	1001	Aportes a la seguridad social en pensiones	15.336.142,00
2.1.1.01.02.003	1105	Aportes de cesantías	15.461.094,00
2.1.1.01.02.003	1001	Intereses de Cesantías	1.855.331,00
2.1.1.01.02.004	1001	Caja de Compensación	5.112.047,00
2.1.1.01.02.005	1001	Aportes generales al Sistema de riesgos laborales	1.267.122,00
2.1.1.01.03		Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	20.037.345
2.1.1.01.03.001.01	1001	Vacaciones	8.677.241,00
2.1.1.01.03.001.02	1105	Indemnización por vacaciones	10.650.098,00
2.1.1.01.03.001.03	1001	Bonificación especial de recreación	710.006,00
2.1.2		Adquisición de bienes y servicios	595.768.684,20
2.1.2.01		Adquisición de activos no financieros	10.000.000,00
2.1.2.01.01		Activos fijos	10.000.000,00
2.1.2.01.01.003		Maquinaria y equipo	10.000.000,00
2.1.2.01.01.003.03		Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	10.000.000,00
2.1.2.01.01.003.03.02	1105	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	10.000.000,00



Municipio de Neiva

**SISTEMA ESTRATÉGICO DE
TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA
SETP TRANSFEDERAL S.A.S**

Nit. 900.651.344-6



MOVILIDAD INTELIGENTE DE GESTIÓN OPITA

RESOLUCIÓN No. 001 DEL 2024

"Por medio del cual se liquida y desagrega el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva SETP TRANSFEDERAL S.A.S., para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024"

CCPTE	REC.	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
2.1.2.02		Adquisiciones diferentes de activos	585.768.684,20
2.1.2.02.01		Materiales y suministros	147.200.000,00
2.1.2.02.01.003		Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	73.000.000,00
2.1.2.02.01.003.01	1105	Suministros de elementos e Insumos de Papelería, útiles y artículos de oficina	35.000.000,00
2.1.2.02.01.003.02	1105	Prestación de servicio integral de aseo y cafetería, insumos, elementos y recurso humano.	38.000.000,00
2.1.2.02.01.004		Productos metálicos y paquetes de software	74.200.000,00
2.1.2.02.01.004.01	1105	Adquisiciones y actualizaciones de Licencias y otros elementos de software	37.000.000,00
2.1.2.02.01.004.02	1105	Servicio de soporte técnico y actualizaciones del software contable y financiero	37.200.000,00
2.1.2.02.02		Adquisición de servicios	438.568.684,20
2.1.2.02.02.006		Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	23.000.000,00
2.1.2.02.02.006.01	1105	Servicios Públicos	20.000.000,00
2.1.2.02.02.006.02	1105	Servicio de Transporte	3.000.000,00
2.1.2.02.02.007		Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing	103.125.192,00
2.1.2.02.02.007.01	1105	Adquisición de pólizas de seguros	73.125.192,00
2.1.2.02.02.007.02	1105	Servicio de arrendamiento	30.000.000,00
2.1.2.02.02.008		Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	277.443.492,20
2.1.2.02.02.008.01	1105	Servicio de Administración Oficinas	19.000.000,00
2.1.2.02.02.008.04	1105	Servicios profesionales y de apoyo	187.443.492,20
2.1.2.02.02.008.05	1105	Gastos de Constitución y legales y demás actividades conexas	4.000.000,00
2.1.2.02.02.008.06	1105	Gastos de Mantenimiento activos fijos y actividades conexas	10.000.000,00
2.1.2.02.02.008.07	1105	Adecuaciones Locativas	10.000.000,00
2.1.2.02.02.008.08	1105	Servicios de Mensajería y Correspondencia	2.000.000,00
2.1.2.02.02.008.09	1105	Servicio de Hosting para sitio web	15.000.000,00
2.1.2.02.02.008.10	1105	Servicio de servidores en la nube y actividades conexas	30.000.000,00
2.1.2.02.02.009		Servicios para la comunidad, sociales y personales	3.000.000,00
2.1.2.02.02.009.01	1105	Servicios educativos - capacitación	3.000.000,00
2.1.2.02.02.010		Viáticos de los funcionarios en comisión	32.000.000,00
2.1.2.02.02.010.01	1105	Viáticos y gastos de viaje funcionarios	32.000.000,00
2.1.3.		Transferencias corrientes	30.000.000,00
2.1.3.13		Sentencias y conciliaciones	30.000.000,00
2.1.3.13.01		Fallos nacionales	30.000.000,00
2.1.3.13.01.002	1105	Conciliaciones	30.000.000,00



Municipio de Neiva

**SISTEMA ESTRATÉGICO DE
TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA
SETP TRANSFEDERAL S.A.S**
Nit. 900.651.344-6



RESOLUCIÓN No. 001 DEL 2024

"Por medio del cual se liquida y desagrega el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva SETP TRANSFEDERAL S.A.S., para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024"

CCPTE	REC.	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
2.1.8		Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	2.000.000,00
2.1.8.01		Impuestos	2.000.000,00
2.1.8.01.01	1105	Impuesto sobre la renta y complementarios	2.000.000,00
2.2		Servicio de la Deuda Pública	22.912.689.095,73
2.2.2		Servicio de la deuda pública interna	22.912.689.095,73
2.2.2.01		Principal	17.621.679.688,31
2.2.2.01.03		Otras cuentas por pagar	17.621.679.688,31
2.2.2.01.03.001		Proveedores	17.621.679.688,31
2.2.2.01.03.001.01		Cuentas por pagar Funcionamiento	47.866.564,90
2.2.2.01.03.001.01.01	1001	Servicios Personales Asociados a la Nómina	30.660.444,90
2.2.2.01.03.001.01.04	1001	Servicio de arrendamiento	12.545.454,00
2.2.2.01.03.001.01.06	1001	Servicio de soporte técnico y actualizaciones del software contable y financiero	1.386.666,00
2.2.2.01.03.001.01.07	1001	Servicio de Hosting para sitio web	514.000,00
2.2.2.01.03.001.01.08	1001	Adquisiciones de Licencias y otros elementos de software	2.760.000,00
2.2.2.01.03.001.02		Pasivos exigibles vigencia expirada Funcionamiento	6.431.800,05
2.2.2.01.03.001.02.02	1001	Servicios Personales Asociados a la Nómina	6.431.800,05
2.2.2.01.03.001.03		Cuentas por pagar Inversión	1.001.170.392,36
2.2.2.01.03.001.03.02	1002	Gerencia del Proyecto	370.242.600,00
2.2.2.01.03.001.03.03	1102	Suministro e instalación de paraderos	553.182.590,20
2.2.2.01.03.001.03.05	1102	Construcciones terminales de ruta	43.385.494,16
2.2.2.01.03.001.03.06	1102	Interventoría suministro e instalación de paraderos	34.359.708,00
2.2.2.01.03.001.04		Pasivos exigibles vigencia expirada Proyecto	16.566.210.931,00
2.2.2.01.03.001.04.01	1003	Construcción y homogenización de andenes	209.690.081,00
2.2.2.01.03.001.04.02	1103	Intercambiador vial USCO - Obra	2.957.819.677,40
	1103	Intercambiador vial USCO - Obra	1.821.295,60
2.2.2.01.03.001.04.03	1004	Redes de acueducto y Alcantarillado USCO	45.551.140,00
2.2.2.01.03.001.04.04	1003	Diseño Patio Sur Este	288.723.750,00
2.2.2.01.03.001.04.06	1003	Construcción Patio Este	11.830.237.394,00
2.2.2.01.03.001.04.07	1003	Interventoría Patio Este	747.476.414,00
2.2.2.01.03.001.04.09	1003	Interventoría técnica, legal, administrativa, financiera y ambiental para la construcción y homogenización de andenes	43.659.203,50
2.2.2.01.03.001.04.10	1003	Diseño Patio Norte	181.895.962,50
2.2.2.01.03.001.04.11	1003	Diseños Carril Prioritario	204.303.916,00
2.2.2.01.03.001.04.12	1003	Interventoría Carril Prioritario Simple	55.032.097,00
2.2.2.02		Intereses	5.291.009.407,42
2.2.2.02.02		Préstamos	5.291.009.407,42
2.2.2.02.02.002		Entidades financieras	5.291.009.407,42
2.2.2.02.02.002.02		Banca comercial	5.291.009.407,42



Municipio de Neiva

**SISTEMA ESTRATÉGICO DE
TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA
SETP TRANSFEDERAL S.A.S**

Nit. 900.651.344-6



MOVILIDAD INTELIGENTE DE GESTIÓN OPITA

RESOLUCIÓN No. 001 DEL 2024

"Por medio del cual se liquida y desagrega el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva SETP TRANSFEDERAL S.A.S., para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024"

CCPTE	REC.	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
2.2.2.02.02.002.02.03		Banca comercial	5.291.009.407,42
2.2.2.02.02.002.02.03.01		Banca comercial	5.291.009.407,42
	1103	Banca comercial	3.040.359.027,00
	1002	Banca comercial	2.250.650.380,42
2.3		Inversión	16.437.724.896,82
2.3.2		Adquisición de bienes y servicios	16.437.724.896,82
2.3.2.02		Adquisiciones diferentes de activos	16.437.724.896,82
2.3.2.02.02		Adquisición de servicios	16.437.724.896,82
2.3.2.02.02.005		Construcción y Servicios de la construcción	15.969.535.852,29
2.3.2.02.02.005.01		Infraestructura	11.746,29
2.3.2.02.02.005.01.01		Infraestructura vial	11.746,29
2.3.2.02.02.005.01.01.01		Redes de Acueducto y Alcantarillado	11.746,29
	1004	Redes de acueducto y Alcantarillado USCO	11.746,29
2.3.2.02.02.005.02		Patios y talleres	4.184.423.036,00
2.3.2.02.02.005.02.02		Patio Sur – Este	4.184.423.036,00
2.3.2.02.02.005.02.02.03		Construcción Patio Sur Este	4.184.423.036,00
	1202	Construcción Patio Sur Este	4.184.423.036,00
	1101	Diseño Carril Prioritario Simple	
2.3.2.02.02.005.07		Gestión de Flota	11.785.101.070,00
2.3.2.02.02.005.07.01		Sistema de Gestión y Control de Flota -SGCF, Sistema de Recaudo Centralizado - SRC y Sistema de Información al Usuario - SIU.	11.785.101.070,00
2.3.2.02.02.005.07.01.02		Sistema de Gestión y Control de Flota -SGCF, Sistema de Recaudo Centralizado - SRC y Sistema de Información al Usuario - SIU.	10.407.910.064,00
	1202	Sistema de Gestión y Control de Flota -SGCF, Sistema de Recaudo Centralizado - SRC y Sistema de Información al Usuario - SIU.	10.407.910.064,00
2.3.2.02.02.005.07.01.03		Interventoría al Sistema de Gestión y Control de Flota - SGCF, Sistema de Recaudo Centralizado - SRC y Sistema de Información al Usuario - SIU.	1.377.191.006,00
	1202	Interventoría al Sistema de Gestión y Control de Flota -SGCF, Sistema de Recaudo Centralizado - SRC y Sistema de Información al Usuario - SIU.	1.377.191.006,00
2.3.2.02.02.008		Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	468.189.044,53
2.3.2.02.02.008.01		Gerencia de proyecto	468.189.044,53
	1002	Gerencia de proyecto	467.798.906,96
	1005	Gerencia de proyecto	90.137,57
	1201	Gerencia de proyecto	300.000,00



Municipio de Neiva

**SISTEMA ESTRATÉGICO DE
TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA
SETP TRANSFEDERAL S.A.S**

Nit. 900.651.344-6



MOVILIDAD INTELIGENTE DE GESTIÓN OPITA

RESOLUCIÓN No. 001 DEL 2024

"Por medio del cual se liquida y desagrega el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva SETP TRANSFEDERAL S.A.S., para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024"

CCPTE	REC.	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR
2.5		Disponibilidad Final	696.091.239,69
2.5.1		Disponibilidad Final	696.091.239,69
2.5.1.01		Disponibilidad Final	696.091.239,69
2.5.1.01.01		Disponibilidad Final	696.091.239,69
	1002	Disponibilidad Final	696.091.239,69

TERCERA PARTE

DISPOSICIONES GENERALES

ARTICULO 4°: La ejecución del Presupuesto de la Entidad SETP TRANSFEDERAL S.A.S., se someterá a las normas vigentes establecidas en el decreto 111 de 1996 "estatuto orgánico del presupuesto" y las aplicables a las Empresas Industriales y Comerciales del Estado, las trazadas y establecidas por el Decreto 115 de 1996 las Disposiciones Generales en la presente Resolución.

ARTICULO 5°: El período fiscal comienza el primero (1°) de Enero y termina el treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024).

ARTICULO 6°: La responsabilidad de la clasificación, desagregación, codificación y las definiciones correspondientes al ingreso y al objeto del gasto del presupuesto será del Gerente, quien presentará un informe de tales procesos a la Junta Directiva para sus observaciones, modificaciones y refrendaciones mediante resolución.

ARTICULO 7°: La ejecución del Presupuesto podrá iniciarse con la desagregación efectuada por el Gerente. Una vez distribuido el Presupuesto se remitirá al Consejo Municipal de Política Fiscal - COMFIS- y a los miembros de la Junta Directiva del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. para los controles de su competencia.

ARTICULO 8°: El detalle de las apropiaciones para gastos podrá modificarse mediante resolución del Gerente, siempre que no se modifique en cada caso el valor total de los gastos de funcionamiento, gastos de inversión, Servicio a la Deuda y Disponibilidad Final aprobados por la Junta Directiva y por el Consejo Municipal de Política Fiscal - COMFIS. El detalle de tales modificaciones incluirá la clasificación, la desagregación, la codificación, la creación de nuevos rubros y las definiciones correspondientes al ingreso y al gasto. Una vez aprobada la modificación ante la Junta Directiva y el Consejo Municipal de Política Fiscal -COMFIS de Neiva.

ARTICULO 9°: Todos los actos administrativos que afecten las apropiaciones presupuestales deberán contar con los certificados de disponibilidad previos expedidos por el profesional de presupuesto o quien haga sus veces, que garantice la existencia de apropiación suficiente para atender estos gastos.

ARTICULO 10°: No se podrá tramitar o legalizar actos administrativos u obligaciones que afecten el presupuesto de gastos cuando no reúnan los requisitos legales o se configuren como hechos cumplidos. El ordenador del gasto responderá disciplinaria, fiscal y penalmente por incumplir lo aquí establecido.



Municipio de Neiva

**SISTEMA ESTRATÉGICO DE
TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA
SETP TRANSFEDERAL S.A.S**

Nit. 900.651.344-6



MOVILIDAD INTELIGENTE DE GESTIÓN OPITA

RESOLUCIÓN No. 001 DEL 2024

"Por medio del cual se liquida y desagrega el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva SETP TRANSFEDERAL S.A.S., para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024"

ARTICULO 11°: Las obligaciones por concepto de previsión social, pensiones, cesantías, contribuciones, sentencias, conciliaciones judiciales y prejudiciales, laudos arbitrales, servicios públicos, honorarios auxiliares de la justicia y otros gastos de funcionamiento de forzoso cumplimiento y obligatoriedad legal adquiridos en vigencias anteriores, se podrán pagar con cargo al presupuesto y con recursos de la vigencia fiscal, previa disponibilidad presupuestal.

ARTICULO 12°: El Gerente, de oficio, podrá hacer las aclaraciones y correcciones de leyendas y numéricas que sean necesarias para enmendar errores de transcripción, digitación, aritméticos o codificación que figuren en cualquiera de las partes que componen el presupuesto de la entidad para la vigencia fiscal del 2022, sin cambiar la apropiación y destinación de los recursos.

ARTICULO 13°: El gerente presentará a la Junta Directiva y al Consejo Municipal de Política Fiscal - COMFIS- para su aprobación, y ciñéndose a las normas que regulan la materia y a los estatutos del SETP (Artículo 29A), las siguientes operaciones presupuestales:

- La adición, en cualquier época del año, de los nuevos recursos que se perciban bien por transferencias municipales o que provengan de la contratación de empréstitos o la celebración de convenios, siempre y cuando no estuvieren previstos en el presupuesto inicialmente aprobado por el Consejo Municipal de Política Fiscal – COMFIS y Junta Directiva de la Entidad, y abrir las correspondientes apropiaciones en el presupuesto de ingresos y gastos.
- Los reajustes a los estimativos de los ingresos cuando se presenten superávits que hagan factible esperar un mayor recaudo con destino a incrementar las apropiaciones o bien para abrir nuevas partidas que se consideren necesarias.
- Los traslados entre las apropiaciones de Gastos de Funcionamiento, Inversión Servicio a la Deuda y Disponibilidad Final necesarios para la buena marcha de la Empresa, cuando la modificación implique alteración de las partidas globales aprobadas en el presupuesto inicial, siempre y cuando las partidas que se contrahuyan no estén comprometidas o resulten innecesarias para los fines inicialmente previstos.

ARTICULO 14°: El Gerente podrá celebrar los contratos que sean necesarios para ejecutar el presupuesto, ajustándose a los procedimientos y normas legales vigentes.

ARTICULO 15°: El Gerente podrá realizar créditos de tesorería para mantener la regularidad en los pagos y suplir las deficiencias temporales en los ingresos, sin exceder la doceava de los ingresos corrientes del año fiscal, deben ser pagados con recursos diferentes del crédito antes del 20 de diciembre de la misma vigencia en que se contraten con sus respectivos intereses y demás cargos financieros y no podrán contratarse en cuanto existan créditos de tesorería en mora o sobregiros.

ARTICULO 16°: La Junta Directiva no podrá expedir acuerdos que incrementen salarios, primas, bonificaciones, viáticos, horas extras, prestaciones sociales, por lo tanto, el incremento salarial del Gerente es aprobado por la Junta Directiva de la Entidad de acuerdo con las normas rigen para las empresas Industriales y Comerciales del Estado debidamente sustentado y con las proyecciones financieras que así lo requieran.



Municipio de Neiva

**SISTEMA ESTRATÉGICO DE
TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA
SETP TRANSFEDERAL S.A.S**
Nit. 900.651.344-6



RESOLUCIÓN No. 001 DEL 2024

"Por medio del cual se liquida y desagrega el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva SETP TRANSFEDERAL S.A.S., para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024"

ARTICULO 17°: Consecuentes con lo establecido en el documento *PT GAF – 02 Procedimiento de Ejecución Presupuestal*, se recurre al presente artículo con el fin de establecer lo siguiente:

El funcionario autorizado para realizar la solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP) ante el Área de Gestión Administrativa y Financiera, es el gerente por ser el único funcionario que ostenta la responsabilidad de ordenador del Gasto en la Entidad SETP TRANSFEDERAL S.A.S., sin embargo, pese a que el formato solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal estará a cargo principalmente del gerente, deberá contar con el aval del líder del área donde surge la necesidad y el aval del líder del área jurídica y contratación en los casos que aplique.

El funcionario autorizado para realizar la solicitud de Certificado de Registro Presupuestal (CRP) ante el Área de Gestión Administrativa y Financiera, es el gerente por ser el único funcionario que ostenta la responsabilidad de ordenador del Gasto en la Entidad SETP TRANSFEDERAL S.A.S., sin embargo, pese a que el formato solicitud de Certificado de Registro Presupuestal estará a cargo principalmente del gerente, deberá contar con el aval del líder del área jurídica y contratación en los casos que aplique.

DEFINICIONES

DE LOS INGRESOS:

1. INGRESOS

Este componente presupuestal incluye la disponibilidad inicial, los ingresos corrientes y los recursos de capital.

1.0 Disponibilidad Inicial

La disponibilidad inicial es el saldo de caja, bancos y fiduciaria de Davivienda S.A., a 31 de diciembre de la vigencia 2022, excluyendo los dineros recaudados que pertenecen a terceros y por lo tanto no tienen ningún efecto presupuestal, los cuales son destinados para financiar los gastos aprobados de acuerdo con las normas presupuestales que rigen a las empresas Industriales y Comerciales del Estado. De acuerdo con la estructura de la Entidad la Disponibilidad Inicial se clasifica en Funcionamiento y Proyecto.

1.1 Ingresos Corrientes

Son los ingresos que se reciben ordinariamente en función del convenio de cofinanciación suscrito el 02 de agosto del 2013 entre la Nación, el Municipio de Neiva y el Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva SETP TRANSFEDERAL S.A.S., para garantizar la adecuada ejecución del proyecto de inversión y el normal funcionamiento de la entidad, lo cuales son programados de acuerdo con las necesidades del Ente Gestor. Por tanto, se clasifica en Aportes y Otros Aportes de los cuales se derivan los siguientes:

- a) **Aportes:** Estos Ingresos comprenden los pactados por el convenio de cofinanciación para la vigencia del presupuesto aprobado.



Municipio de Neiva

**SISTEMA ESTRATÉGICO DE
TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA
SETP TRANSFEDERAL S.A.S**

Nit. 900.651.344-6



MOVILIDAD INTELIGENTE DE GESTIÓN OPITA

RESOLUCIÓN No. 001 DEL 2024

"Por medio del cual se liquida y desagrega el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva SETP TRANSFEDERAL S.A.S., para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024"

- **Aportes de la Nación:** Son los recursos recibidos por parte del gobierno nacional no destinados a la capitalización de la empresa, los cuales se encuentran establecidos en el CONPES 3756 del 2 de agosto de 2013 y el Convenio de Cofinanciación, destinados para financiar los componentes del plan de inversiones reflejados en el Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI.
- **Aportes del Municipio:** Son los aportes del Municipio de Neiva, no destinados a la capitalización de la empresa, sino para dar cumplimiento a las inversiones establecidas en el documento CONPES 3756 del 2 de agosto de 2013 y Convenio de Cofinanciación con sus otrosíes modificatorios, de acuerdo con el plan de inversiones reflejados en el Plan Operativo Anual de Inversiones.
- **Aportes para el funcionamiento de la empresa:** Son los aportes recibidos por parte del Municipio de Neiva, destinados a cubrir el funcionamiento administrativo de la empresa.
- **Otros Aportes adicionales al convenio de cofinanciación:** Corresponde a los aportes realizados por el Municipio de Neiva y/o las empresas de servicio público, destinadas para la financiación de los gastos no elegibles ni financiables con recursos del proyecto, tal y como se refleja en el manual financiero adoptado por el Ministerio de Transporte para los Sistemas Estratégicos de Transporte Público del país.

1.2 Recursos de Capital

Son recursos extraordinarios originados en operaciones contables y presupuestales, en la recuperación de inversiones y de recursos de vigencias anteriores, en la variación del patrimonio, creación de un pasivo o en actividades no directamente relacionadas con las funciones y atribuciones de la empresa.

Los recursos de capital comprenderán: los recursos del crédito interno, los rendimientos financieros, el diferencial cambiario originado en la monetización de créditos externos, aportes de capital, donaciones.

Las rentas e ingresos ocasionales deberán incluirse como tales dentro de los correspondientes grupos y subgrupos.

Recursos del crédito: Son los ingresos provenientes de empréstitos o colocación de papeles en el mercado financiero con vencimiento mayor a un año concedido directamente a la entidad SETP TRANSFEDERAL S.A.S. La incorporación en el Presupuesto de los recursos del crédito se hará de conformidad con las autorizaciones dadas por la Junta Directiva.

Rendimientos por operaciones financieras: Corresponde a los ingresos obtenidos por la colocación de los recursos en el mercado de capitales, en cuentas de ahorro o en títulos valores.

Los recursos situados por la entidad SETP TRANSFEDERAL S.A.S. en la fiduciaria de Davivienda S.A, por el Convenio de Cofinanciación con la Nación, el Municipio de Neiva, no tendrán por objeto proveer de fondos a entidades financieras, sino atender compromisos y obligaciones de gasto público en desarrollo de las apropiaciones presupuestales.



Municipio de Neiva

**SISTEMA ESTRATÉGICO DE
TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA
SETP TRANSFEDERAL S.A.S**

Nit. 900.651.344-6



MOVILIDAD INTELIGENTE DE GESTIÓN OPITA

RESOLUCIÓN No. 001 DEL 2024

"Por medio del cual se liquida y desagrega el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva SETP TRANSFEDERAL S.A.S., para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024"

En el presupuesto de Ingresos de la Entidad se reflejan los rendimientos producto de otros aportes ente gestor los cuales son destinados para reinvertir en el proyecto, con relación a los rendimientos generados por los recursos en la fiduciaria de Davivienda S.A, pertenecientes a la fuente de financiación de Nación y Municipio (convenio de cofinanciación) los cuales son devueltos periódicamente por parte de la entidad fiduciaria de acuerdo a la fuente de financiación establecida.

Finalmente, la entidad fiduciaria de manera mensual remite un informe financiero sobre los rendimientos generados y devueltos de acuerdo con la normatividad establecida para el manejo de la rentabilidad.

Donaciones: Son ingresos sin contraprestación, pero con la destinación que establezca el donante, recibidos de personas naturales o jurídicas, públicas o privadas de carácter nacional o internacional.

Otros ingresos de capital: Son los recursos de capital distintos a los enunciados anteriormente.

PRESUPUESTO DE GASTOS

El presupuesto de Gastos incluye los capítulos de funcionamiento, servicio de la deuda, Inversión y disponibilidad final, según las siguientes clasificaciones y definiciones.

2. GASTOS

2.1 FUNCIONAMIENTO

Son aquellos gastos que se destinan a atender las necesidades de los órganos para desarrollar las actividades para las cuales se constituyó la empresa, de acuerdo con su objeto económico y social.

2.1.1 GASTOS DE PERSONAL

Corresponden a aquellos gastos que deben hacer la empresa como contraprestación de los servicios que recibe, bien sea por una relación laboral o a través de contratos de prestación de servicios. Estos se clasifican en los siguientes objetos del gasto:

Planta de Personal Permanente: Comprende la remuneración por concepto de Factores Constitutivos de Salario, Factores Salariales Comunes (sueldo básico, gastos de representación, prima de servicios y bonificación por servicios prestados) prestaciones sociales (prima de navidad y prima de vacaciones), contribuciones inherentes a la nómina (aportes a la seguridad social en pensiones, aportes de cesantías, caja de compensación y aportes generales al sistema de riesgos laborales) y remuneraciones no constitutivas de hechos salarial (vacaciones, indemnización vacaciones y bonificación especial de recreación)

Factores Constitutivos de Salario: Comprende los Factores Salariales Comunes que se describen a continuación.



Municipio de Neiva

**SISTEMA ESTRATÉGICO DE
TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA
SETP TRANSFEDERAL S.A.S**

Nit. 900.651.344-6



MOVILIDAD INTELIGENTE DE GESTIÓN OPITA

RESOLUCIÓN No. 001 DEL 2024

"Por medio del cual se liquida y desagrega el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva SETP TRANSFEDERAL S.A.S., para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024"

Factores Salariales Comunes: Está comprendido por sueldo básico, gastos de representación, prima de servicios, bonificación por servicios prestados y prestaciones sociales.

Sueldo Básico: Comprende la asignación básica, para retribuir la prestación de los servicios de los empleados públicos y trabajadores oficiales debidamente posesionados en los cargos de planta. Incluye los incrementos de dichos conceptos de acuerdo con la aprobación por la Junta Directiva de la Entidad.

Gastos de Representación: Los gastos de representación son una parte del salario, de manera implícita reconoció que tales gastos de representación tenían una naturaleza retributiva del servicio y que, por lo tanto, se dirigirían a subvenir sus propias necesidades, con libertad plena de disposición de tales dineros, sin que fuere menester aplicarlos al cumplimiento del servicio. Así, al formar parte del ingreso privado de cada funcionario y tiene naturaleza retributiva.

Prima de Servicios: Se considera como únicamente factor salarial más no de prestación social. Pago a que tienen derecho los empleados públicos de acuerdo con las normas que regulen el régimen salarial y prestacional del Sector, en forma proporcional al tiempo laborado, siempre y cuando hubieren servido cuando menos un semestre en la entidad; su pago se realizará en los primeros (15) días del mes de Julio de cada año y corresponde de haberse causado completamente, a quince (15) días de remuneración según la Ley.

Bonificación por Servicios Prestados: se causa cada vez que el empleado, cumpla (1) un año continuo de labor. Son factores para su liquidación la asignación básica, los incrementos por antigüedad y los gastos de representación, que devengue el empleado en el momento de su Causación y será equivalente al 50% o 35% del valor conjunto de acuerdo con la remuneración mensual por concepto de asignación básica y gastos de representación inferiores o superiores a los toques que establece el gobierno nacional anualmente.

Prestaciones Sociales: Comprende la prima de navidad y la prima de vacaciones.

Prima de Navidad: Pago a que tienen derecho los empleados públicos y trabajadores oficiales de acuerdo con las normas que regulan el régimen salarial del sector; equivalente a un (1) mes de remuneración o liquidado proporcionalmente al tiempo laborado, que se pagará en la primera quincena (15) del mes de diciembre de acuerdo con las disposiciones legales.

Prima de Vacaciones: Pago a que tienen derecho los empleados públicos y trabajadores oficiales de acuerdo con las normas que regulan el régimen salarial y prestacional del sector, pagadero con cargo al presupuesto vigente, cualquiera que sea el año de su causación, en los términos del artículo 28 del Decreto 1045 de 1978. La prima de vacaciones será equivalente a quince días de salarios por cada año de servicio.

Contribuciones Inherentes a la Nómina: Corresponde a las contribuciones legales que debe hacer la empresa como empleador, que tienen como base la nómina del personal de planta, destinadas a entidades del sector privado, tales como cajas de compensación familiar, fondos administradores de cesantías y pensiones, empresas promotoras de salud privadas, así como las administradoras privadas de aportes que se destinan para accidentes de trabajo y enfermedad profesional.



Municipio de Neiva

**SISTEMA ESTRATÉGICO DE
TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA
SETP TRANSFEDERAL S.A.S**

Nit. 900.651.344-6



MOVILIDAD INTELIGENTE DE GESTIÓN OPITA

RESOLUCIÓN No. 001 DEL 2024

"Por medio del cual se liquida y desagrega el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva SETP TRANSFEDERAL S.A.S., para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024"

Aportes a la Seguridad Social en Pensiones: Corresponde a los pagos mensuales que hace el SETP TRANSFEDERAL S.A.S como empleador, al fondo de pensión privado o público destinado para el pago de la pensión de los servidores públicos de la entidad. Liquidado de conformidad con lo ordenado por Ley.

Aportes de Cesantías: Corresponde a los pagos anuales o que hace el SETP TRANSFEDERAL S.A.S como empleador, al fondo de pensiones destinado para el pago de cesantías de los servidores públicos. Liquidadas de conformidad con lo ordenado en la Ley.

Intereses de Cesantías: Reconocimiento y pago de intereses del 12% anual o proporcional por fracción con respecto a las cesantías causadas en el año o en la fracción que se liquide definitivamente al funcionario vinculado a la Empresa.

Caja de Compensación: Contribución que corresponde al monto total de los pagos que se efectúan a las Cajas de Compensación, con el propósito de financiar los programas de asistencia social que presta esta institución para beneficio de los trabajadores.

Aportes Generales al Sistema de Riesgos Laborales: Corresponde a los pagos mensuales que efectúa el SETP TRANSFEDERAL S.A.S. como empleador, a la empresa destinada a prevenir, proteger y atender a los servidores públicos de los efectos de las enfermedades y los accidentes que pueden ocurrirles con ocasión o como consecuencia del trabajo que desarrollan.

Remuneración No Constitutivas de Factor Salarial: Corresponde a las contribuciones legales que debe hacer la empresa como empleador, a los servidores públicos vinculados con la entidad SETP TRANSFEDERAL S.A.S., correspondiente a vacaciones, indemnización por vacaciones y bonificación especial por recreación.

Vacaciones: Corresponde al Salario devengado en el periodo de vacaciones por los empleados vinculados a la Empresa, de acuerdo con las disposiciones legales.

Indemnización Por Vacaciones: compensación en dinero por vacaciones causadas y no disfrutadas que se pagan al personal que se desvincula del organismo o entidad o a quienes por necesidades del servicio no pueden tomarlas en tiempo. Su cancelación se hará con cargo al presupuesto vigente, cualquiera que sea el año de su causación.

Bonificación Especial de Recreación: Apropriación destinada para el pago a los servidores públicos, equivalente a dos (2) días de asignación básica mensual, en el momento de iniciar el disfrute del respectivo período vacacional. Igualmente habrá lugar a esta bonificación cuando las vacaciones se compensen en dinero.

2.1.2 ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

Son los gastos relacionados para la adquisición de bienes y servicios necesarios para que la entidad cumpla con las funciones asignadas por la Constitución y la ley; y con el pago de los impuestos, gastos bancarios, multas entre otros que estén sometidos legalmente.



Municipio de Neiva

**SISTEMA ESTRATÉGICO DE
TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA
SETP TRANSFEDERAL S.A.S**

Nit. 900.651.344-6



MOVILIDAD INTELIGENTE DE GESTIÓN OPITA

RESOLUCIÓN No. 001 DEL 2024

"Por medio del cual se liquida y desagrega el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva SETP TRANSFEDERAL S.A.S., para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024"

La ejecución de los gastos correspondientes a Compra de Bienes y Servicios se realizará con base en las previsiones y distribuciones por la empresa y que debe tener cada sección del Presupuesto de Gastos. De lo contrario no se podrá dar disponibilidades ni ejecutar estas partidas mientras no se encuentre en el presupuesto.

Adquisición de Activos No Financieros

Corresponde a la compra de bienes muebles duraderos, destinados a apoyar el desarrollo de las funciones de la empresa, como compra de equipo, accesorios y muebles de oficina que sea susceptible de incluirse en el inventario de Activos Fijos de la Entidad.

Activos Fijos: Corresponde a los equipos de oficina y sus partes los cuales será necesaria su adquisición para garantizar la ejecución de la entidad.

Maquinaria de Informática y Sus Partes: Corresponde a los activos fijos como equipos de cómputo, aires acondicionados, sus accesorios y muebles de oficina, que la entidad requiere adquirir en aras de garantizar la adecuada ejecución de la entidad para la vigencia en curso.

Adquisiciones Diferentes de Activos

Corresponde a la adquisición de artículos y elementos de consumo, servicios de mantenimiento de las instalaciones y de activos fijos de la entidad, y gastos en trámites notariales y judiciales destinados a apoyar el desarrollo de las funciones de la entidad.

Material y Suministros: Comprende suministro de elementos, e insumos de papelería; útiles y artículos de oficina, prestación de servicio integral de aseo y cafetería, insumos, elementos y recurso humano; gastos de constitución y legales; gastos de mantenimiento; adecuaciones locativas; adquisición de licencias y otros elementos de software y servicio de soporte técnico y actualizaciones del software contable y financiero.

Suministros de Elementos e Insumos de Papelería, útiles y Artículos de Oficina: Adquisición de bienes de consumo que no son objeto de devolución, como papel y útiles de escritorio y cafetería, CD, vestuarios de trabajo, drogas y materiales que cumplan con las características de esta definición y demás actividades conexas relacionadas con la materia.

Prestación de Servicio Integral de Aseo y Cafetería, Insumos, Elementos y Recurso Humano: A través de este rubro se atenderá exclusivamente los gastos que se causen por concepto de los servicios no misionales externos tales como: cafetería, aseo y servicio de restaurante cuando se requiera extraordinariamente. Incluye los costos de los bienes e insumos de aseo y cafetería que sean para el consumo final que no deba inventariarse, y que no sean objeto de devolución; como son los elementos de aseo para la mantención de las instalaciones locativas e insumos y elementos de cafetería para la atención de los empleados, contratistas e invitados.

Adquisiciones y actualizaciones de Licencias y Otros Elementos de Software: Corresponde a la adquisición de licencias de programas informáticos adquiridos en calidad de usuarios, necesarios para el funcionamiento adecuado de la entidad, así mismo incluye el servicio de alquiler de servidores destinado al almacenamiento de la información



Municipio de Neiva

**SISTEMA ESTRATÉGICO DE
TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA
SETP TRANSFEDERAL S.A.S**

Nit. 900.651.344-6



MOVILIDAD INTELIGENTE DE GESTIÓN OPITA

RESOLUCIÓN No. 001 DEL 2024

“Por medio del cual se liquida y desagrega el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva SETP TRANSFEDERAL S.A.S., para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024”

generada y cargada en el software de gestión documental, suele rastrear, almacenar, archivar y organizar documentos electrónicos o imágenes de documentos en papel.

Servicio de Soporte Técnico y Actualizaciones del Software Contable y Financiero: Corresponde a los gastos generados del servicio de soporte técnico del software contable y financiero que la entidad adquirió con el fin de optimizar la organización de datos y generación de documentos en materia contable y financiera.

Adquisición de Servicios

Comprende la contratación y el pago de personas jurídicas y naturales que contempla el desarrollo de las funciones de la empresa y permiten mantener y proteger los bienes que son de su propiedad o están a su cargo, así como los pagos por concepto de tasas a que estén sujetos los órganos, incluye, entre otros, el pago de servicios públicos, , viáticos y gastos de viaje, aseo, seguros, capacitaciones, imprevistos, mensajería y correspondencia, gastos de transporte, otras adquisiciones de servicios, Sistema de Gestión documental y servicio de administración de oficinas.

Comercio y Distribución; Alojamiento; Servicios de Suministro de Comidas y Bebidas; Servicios de Transporte; y Servicios de Distribución de Electricidad, Gas y Agua: Comprende los gastos por servicios público; gastos de transporte; mensajería y correspondencia; servicio de hosting para sitio web y servicios de servidores en la nube y actividades conexas, definidos así:

Servicios Públicos: Erogaciones por concepto de servicios de acueductos, alcantarillados, recolección de basura, energía, teléfonos y demás servicios públicos domiciliarios, telefonía celular, servicios de internet entre otros, esto incluye su instalación y traslado.

Gastos de Transporte: Se cubre por este concepto, movilización de funcionarios y contratistas que, por razones de seguridad y competencia de sus funciones, tengan necesidad de acudir a este servicio y con el fin de garantizar el cumplimiento de las funciones encomendadas a los contratistas o funcionarios de planta.

Servicios Financieros y Servicios Conexos; Servicios Inmobiliarios; y Servicios de Arrendamiento y Leasing: Corresponde a las erogaciones por concepto de adquisición de pólizas de seguros y servicios de custodia del sistema de gestión documental; definidos así:

Adquisición de Pólizas de Seguros: Corresponde al costo previsto con los contratos o pólizas para amparar bienes, muebles e inmuebles. La empresa deberá adoptar las medidas que estime necesarias para garantizar que en caso de siniestro se reconozca la indemnización pertinente. Este valor incluye las pólizas que amparen los riesgos de manejo, ordenadores y cuentadantes.

Servicio de arrendamiento: Corresponde al costo previsto por la Entidad por concepto de arrendamiento de un local o bodega con el fin de almacenar los activos fijos y elementos del SETP Transfederal S.A.S.

Servicios Prestados a las Empresas y Servicios de Producción: Corresponde a los gastos por servicios de administración de oficina; servicios jurídicos y contables; servicios administrativos y actividades conexas y servicios profesionales, definidos así:



Municipio de Neiva

**SISTEMA ESTRATÉGICO DE
TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA
SETP TRANSFEDERAL S.A.S**
Nit. 900.651.344-6



MOVILIDAD INTELIGENTE DE GESTIÓN OPITA

RESOLUCIÓN No. 001 DEL 2024

"Por medio del cual se liquida y desagrega el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva SETP TRANSFEDERAL S.A.S., para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024"

Servicios de Administración de Oficinas: Corresponde a los pagos de cuotas que se realizan a una copropiedad con el fin de respaldar gastos de seguridad, mantenimiento, aseo, la conservación general de las oficinas, entre otros. Lo anterior, teniendo en cuenta lo enunciado en la cláusula tercera - Obligaciones del Comodatario: "15) *Cancelar oportunamente las expensas ordinarias y extraordinarias de administración.*", la cual se encuentra inmersa en los **contratos de comodato No. 947 del 2020** suscrito entre el Municipio de Neiva y el Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva.

Servicios Jurídicos y Contables: Son gastos destinados al pago del personal que no tienen el carácter de Servidores Públicos y para atender la contratación de personas jurídicas y naturales para que se presten servicios calificados o profesionales cuando no pueden ser desarrollados con personal de planta. Igualmente, incluye la remuneración del personal que se vincule en forma ocasional para desarrollar actividades netamente temporales o para suplir a los servidores públicos en caso de licencias o vacaciones; dicha remuneración cubrirá las prestaciones sociales a que tenga derecho, así como las contribuciones a que haya lugar.

Servicios Administrativos y Actividades Conexas: Corresponde a las erogaciones de los contratistas que realizan actividades administrativas relacionadas directamente con las gestiones internas y externas en cumplimiento con los fines públicos establecidos por la entidad para el desarrollo y cumplimiento de sus objetivos.

Servicios Profesionales: Con cargo a este rubro se deberán realizar los pagos a profesionales contratados por la administración o pagos a los miembros de Juntas o Consejos Directivos cuando no sean empleados, Revisoría Fiscal, control interno y demás personal idóneo para llevar a cabo los fines estratégicos de la Entidad.

Gastos de Constitución y Legales y demás actividades conexas: Gastos por conceptos de autenticaciones notariales, estampillar, autenticaciones, certificaciones y trámites ante la cámara de comercio, inscripciones, certificados de libertad y tradición y/o de matriculo inmobiliaria, notificaciones, arancel judicial, paz y salvo, adquisición de garantías (póliza de seguros o garantía bancaria) entre otros.

Gastos de Mantenimiento activos fijos y actividades conexas: Gastos tendientes a la conservación y reparación de bienes muebles de la Entidad.

Adecuaciones Locativas: Son aquellas obras que tienen como finalidad mantener el inmueble en las debidas condiciones de higiene y ornato sin afectar su estructura portante, su distribución interior, sus características funcionales, formales y/o volumétricas.

Lo anterior, se justifica teniendo en cuenta lo enunciado en la cláusula tercera - Obligaciones del Comodatario: "16) *Ejercer todos los actos tendientes a la conservación del inmueble para lo cual queda facultado para realizar por su cuenta y riesgo el mantenimiento, reparaciones y/o adecuaciones locativas necesarias sobre el inmueble para el uso convenido.*", la cual se encuentra inmersa en el **contrato de comodato No. 947 del 2020** suscrito entre el Municipio de Neiva y el Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva, el cual tiene como objeto "EL MUNICIPIO DE NEIVA ENTREGARÁ A SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA SETP TRANSFEDERAL S.A.S. EN CALIDAD DE COMODATO O PRÉSTAMO DE USO LOS LOCALES COMERCIALES UBICADOS EN CENTRO DE MERCADO MINORISTA MERCANEIVA DE LA CIUDAD DE NEIVA, A FIN DE



Municipio de Neiva

**SISTEMA ESTRATÉGICO DE
TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA
SETP TRANSFEDERAL S.A.S**
Nit. 900.651.344-6



MOVILIDAD INTELIGENTE DE GESTIÓN OPITA

RESOLUCIÓN No. 001 DEL 2024

“Por medio del cual se liquida y desagrega el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva SETP TRANSFEDERAL S.A.S., para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024”

UTILIZARLOS COMO LOCACIÓN ADMINISTRATIVA DE FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA SETP TRANSFEDERAL S.A.S. “.

Mensajería y Correspondencia: Corresponden gastos de mensajería local, nacional e internacional, portes aéreos y terrestres, empaques y acarreos de elementos.

Servicio de Hosting para Sitio Web: Erogaciones por concepto de Suministro de Hosting (hospedaje para almacenar los archivos de la página web y los correos electrónicos institucionales de la entidad).

Servicios de Servidores en la Nube y Actividades Conexas: Corresponde al servicio de alquiler de servidores destinados al Backup o copia de seguridad del software financiero de la entidad.

Servicios para La comunidad, Sociales y Personales: Corresponde a las erogaciones por servicios educativos informal, los pagos destinados a bienestar social, capacitación, higiene y seguridad industrial siempre y cuando sea exclusivamente para la adquisición de servicios, definido así:

Servicios Educativos – Capacitación: Este rubro es destinado a promover el desarrollo integral del recurso humano, elevar el nivel de compromiso de los servidores públicos, fortalecer la capacidad de aportar conocimientos, habilidades y actitudes para el mejor desempeño laboral, facilitar la preparación permanente de los mismos y para contribuir el mejoramiento institucional. Por este rubro se atenderán las erogaciones que tengan por objeto atender las necesidades de capacitación, y estímulos que autoricen las normas legales vigentes. No se deben efectuar erogaciones que tengan por objeto atender las necesidades de capacitación, y estímulos que autoricen las normas legales vigentes. No se deben efectuar erogaciones con destino al pago de la educación definida como formal de conformidad con la ley general de educación.

Viáticos de funcionarios en Comisión: Corresponde a las erogaciones por viáticos y gastos de viaje de funcionarios y contratistas de la entidad, definido así:

Viáticos y Gastos de Viaje funcionarios: Reconocimiento que se hace a los empleados públicos y trabajadores oficiales y contratistas por los gastos de alojamiento, alimentación y transporte, cuando deban desempeñar funciones en lugar diferentes a su sede habitual de trabajo, debidamente autorizados mediante acto administrativo refrendado por el Gerente de la Entidad.

2.1.3 TRANSFERENCIAS CORRIENTES

Son recursos que transfieren los órganos a personas naturales o jurídicas, con fundamento en un mandato legal, que no se pueden clasificar en las anteriores subcuentas de transferencias corrientes. En este rubro se incluyen la apropiación destinada para cubrir posibles sentencias y conciliaciones

2.1.8 GASTOS POR TRIBUTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA

Apropiación destinada al pago de los intereses y comisiones que se ocasionan por las operaciones de tesorería y demás servicios y gastos financieros en que incurre la entidad en los contratos con las entidades financieras. Con



Municipio de Neiva

**SISTEMA ESTRATÉGICO DE
TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA
SETP TRANSFEDERAL S.A.S**

Nit. 900.651.344-6



MOVILIDAD INTELIGENTE DE GESTIÓN OPITA

RESOLUCIÓN No. 001 DEL 2024

"Por medio del cual se liquida y desagrega el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva SETP TRANSFEDERAL S.A.S., para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024"

cargo a este rubro se atenderán el impuesto sobre la renta y demás tributos, tasas, multas y contribuciones a que esté sujeta la administración, cualquiera que sea el año de su causación.

2.2. SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA

Otras Cuentas por Pagar: Apropriación destinada a cubrir los compromisos debidamente perfeccionados, derivados de los servicios personales asociados a la nómina, servicios personales indirectos o de la adquisición de bienes y servicios que contemplan el desarrollo de las funciones de la empresa, los cuales quedaron pendientes de pago a 31 de diciembre de la vigencia fiscal anterior. El cual incluye los rubros de servicios personales asociados a la nómina, servicio de arrendamiento, servicio de soporte técnico y actualizaciones del software contable y financiero, Servicio de Hosting para sitio web, Adquisiciones de Licencias y otros elementos de software.

Pasivos Exigibles Vigencia Expirada Funcionamiento: Apropriación destinada a cubrir los compromisos que se encontraban establecidos como cuentas por pagar del capítulo de funcionamiento en el presupuesto de la vigencia anterior, los cuales quedaron pendientes de pago a 31 de diciembre de la vigencia fiscal anterior. El cual incluye el siguiente rubro: Servicios personales asociados a la nómina.

Cuentas por Pagar Inversión: Las apropiaciones destinadas a cubrir los compromisos debidamente perfeccionados, derivados de un sector de acción económica, social, financiera o administrativa a fin de cumplir con las metas fijadas por la empresa, a través de la integración de esfuerzos con recursos humanos, técnicos, materiales y financieros, los cuales quedaron pendientes de pago a 31 de diciembre de la vigencia fiscal anterior. De lo anterior, se desglosan los siguientes rubros: gerencia de proyecto, suministro e instalación de paraderos, construcción terminales de ruta, Interventoría suministro e instalación de paraderos.

Pasivos Exigibles Vigencia Expirada Proyecto: Apropriación destinada a cubrir los compromisos que se encontraban establecidos como cuentas por pagar del capítulo de proyecto en el presupuesto de la vigencia anterior, los cuales quedaron pendientes de pago a 31 de diciembre de la vigencia fiscal anterior. De lo anterior, se desglosan los siguientes rubros presupuestales: construcción y homogenización de andenes, intercambiador vial USCO – Obra, redes de acueducto y alcantarillado USCO, diseño patio este, construcción patio este, interventoría patio este, Interventoría técnica, legal, administrativa, financiera y ambiental para la construcción y homogenización de andenes, diseño patio norte, diseño carril prioritario e interventoría carril prioritario simple.

2.3. INVERSIÓN

Las apropiaciones destinadas a actividades homogéneas en un sector de acción económica, social, financiera o administrativa a fin de cumplir con las metas fijadas por la empresa, a través de la integración de esfuerzos con recursos humanos, materiales y financieros.

2.3.2.02.005.01 INFRAESTRUCTURA

Todo el proyecto supone el mejoramiento de la infraestructura que está asociada a la prestación del servicio de transporte público urbano de pasajeros. Como objetivo se plantea el mejoramiento de la infraestructura vial, incorporado elementos como:



Municipio de Neiva

**SISTEMA ESTRATÉGICO DE
TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA**
SETP TRANSFEDERAL S.A.S
Nit. 900.651.344-6



MOVILIDAD INTELIGENTE DE GESTIÓN OPITA

RESOLUCIÓN No. 001 DEL 2024

“Por medio del cual se liquida y desagrega el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva SETP TRANSFEDERAL S.A.S., para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024”

- Construcción Total: Construcción de aproximadamente 50.5 km de vías nuevas.
- Intercambiador vial Usco: Solución de la problemática de movilidad a través de la construcción de un paso vehicular elevado.
- Patios y Talleres: Construcción de patios y talleres de ruta
- Semaforización: Construcción y dotación de un sistema centralizado de semaforización.
- Rehabilitación incluyendo andenes: Rehabilitación de 26.2 km de vías incluyendo andenes.
- Gestión de flota: Sistemas de Control y Gestión de Flota: Se atenderán los gastos derivados de la compra del sistema de gestión y control de flota necesario para la puesta en marcha del Sistema Estratégico de Transporte SETP, de la ciudad de Neiva de acuerdo a lo estipulado en el documento CONPES 3756 de acuerdo al Anexo único del convenio de cofinanciación. El cual consiste en el suministro e instalación de equipo y tecnología para la implementación de un centro de operaciones encargado del Sistema de Gestión y Control de Flota, incluye (Estudios, diseños de detalle, implementación e interventorías) Sistema de programación, Sistema de Control y Gestión, Sistema de información al usuario con reportes de quejas y reclamos, infraestructura de comunicación, Equipos a bordos de la flota para el sistema de gestión, Estudios de actualización de la demanda, de detalle de la operación y del esquema institucional del sistema, y todos aquellos estudios que permitan articular el Sistema con el modelo territorial del municipio y con los otros modos de transporte.
- Urbanismo: Obras de urbanismo estimado en 58.6 km/carril donde se contempla la construcción de equipamiento urbano como paraderos, canecas y bancas en concreto.
- Terminales: Construcción de terminales de rutas.
- Carril Prioritario Simple: Construcción de equipamientos para la implementación de carriles prioritarios.
- Andenes: Construcción de andenes.
- Peatonalización: Peatonalización de espacio público.
- Gerencia del Proyecto: Se atenderán los gastos para la administración y organización necesaria para lograr el alcance, tiempo y costos planteados del proyecto, de acuerdo a lo estipulado en el documento CONPES 3756 y el Anexo único del convenio de cofinanciación y comprende las siguientes actividades:
 - Contratación y pago de personal de apoyo técnico, requerido durante la ejecución y desarrollo del SETP. Esta actividad la compone el pago de honorarios y viáticos y gastos de viaje (cuando lo contemple el contrato) de los consultores y contratistas del proyecto.
 - Diseño de la imagen corporativa, socialización, educación y cultura ciudadana para los usuarios y comunidad en general del Sistema. Esta actividad la compone los eventos de socialización del proyecto.
 - Estudios y diseños elegibles y financiados con recursos del proyecto.

Cabe aclarar que, la decisión de efectuar las respectivas inversiones reflejadas en el capítulo de inversión, así como de iniciar y ejecutar los componentes y proyectos reflejados en el plan operativo anual de inversiones -POAI, están sujetos a verificaciones y aprobaciones de entidades del orden Nacional y Municipal, toda vez que los proyectos que adelanta este Ente Gestor se articulan de manera transversal con otras instancias a saber la Alcaldía



Municipio de Neiva

**SISTEMA ESTRATÉGICO DE
TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA
SETP TRANSFEDERAL S.A.S**

Nit. 900.651.344-6



MOVILIDAD INTELIGENTE DE GESTIÓN OPITA

RESOLUCIÓN No. 001 DEL 2024

"Por medio del cual se liquida y desagrega el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Sistema Estratégico de Transporte Público de Neiva SETP TRANSFEDERAL S.A.S., para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2024"

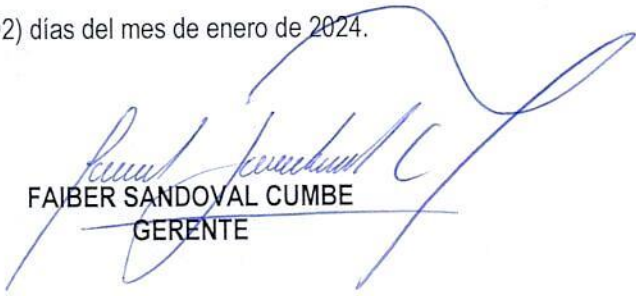
de Neiva (sujetos a conceptos de planeación), Ministerio de Transporte (viabilidad de los proyectos presentados ante la UMUS), en este aspecto la UMUS (Unidad Movilidad Urbana Sostenible) a través de su equipo de trabajo realiza una revisión de los proyectos presentados por el Ente Gestor, como resultado de este ejercicio se presentan observaciones las cuales se deben subsanar, lo anterior con el fin de obtener la viabilidad y el concepto de visto bueno por parte de la UMUS, el cual se estima sea remitido en el orden de 2 a 4 meses, una vez se obtiene esta viabilidad, se continúa con las gestiones para la aprobación del proyecto por parte de la Junta Directiva del SETP, en caso de requerirse vigencia futura, se tramita lo pertinente ante el Consejo Municipal de Política Fiscal de Neiva - COMFIS. Finalmente, se continúan con las gestiones internas, esto es, el área financiera elabora y remite los soportes presupuestales y demás documentos requeridos al área jurídica y contratación para los fines pertinentes.

2.5 DISPONIBILIDAD FINAL

La disponibilidad final corresponde a la diferencia existente entre el presupuesto de ingresos y el presupuesto de gastos, como lo ordena el artículo 15 del Decreto 115 de 1996, por lo tanto, refleja el excedente de recursos de origen territorial para atender las necesidades del proyecto en las siguientes vigencias principalmente en el componente de gerencia del proyecto y costos financieros.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en la ciudad de Neiva a los dos (02) días del mes de enero de 2024.


FAIBER SANDOVAL CUMBE
GERENTE

Anexos: Acta Junta Directiva N° 050 del 20 de diciembre de 2023.

Acta del Consejo Municipal de Política Fiscal N° 058 del 22 de diciembre de 2023.

Resolución N° 2662 del 23 de octubre de 2023 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

	ACTA DE JUNTA DIRECTIVA SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA S.A.S "SETP TRANSFEDERAL S.A.S"
	ACTA No. 050 – JUNTA DIRECTIVA

Fecha y Lugar: Sesión virtual, 20 de diciembre de 2023 Hora: 09:00 am. – 01:45 pm.

DATOS GENERALES

DEPENDENCIA: JUNTA DIRECTIVA – N° 050

DESCRIPCIÓN DE LA REUNIÓN: Mediante correo electrónico del día 13 de diciembre del 2023, el Gerente de la Entidad convocó a la sesión No. 050 de la Junta Directiva del SETP TRANSFEDERAL S.A.S., con el fin de presentar el informe de avance en la gestión de lo corrido de la vigencia 2023 como también solicitar autorización para realizar una modificación al Presupuesto de Gastos del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. para la vigencia fiscal 2023 y la aprobación al presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2024; así las cosas, el día 20 de diciembre del 2023 a las 09:00 am mediante la utilización de medio virtuales (Google Meet), para el desarrollo de la mencionada sesión de Junta Directiva.

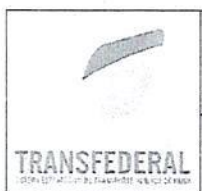
ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Gorky Muñoz Calderón (GMC)	Alcalde del Municipio de Neiva
Luisa Fernanda Robles Rodríguez (LFRR)	Secretaria de Movilidad de Neiva
Luis Alejandro Zambrano Ruiz (LAZR)	Designado o delegado del Ministerio de Transporte
Claudia Janeth Mercado Velandia (CJMV)	Designado del Departamento Nacional de Planeación DNP
Sandra Díaz Castellanos (SDC)	Designado o delegado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público

ASISTENTE CON VOZ PERO SIN VOTO

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Faiber Sandoval Cumbe (FSC)	Gerente SETP TRANSFEDERAL S.A.S.
María Carolina Acosta Mora (MCAM)	Asesora Dirección de Tránsito y Transporte
Juan Camilo Molina Contreras (JCMC)	Asesor Departamento Nacional de Planeación
Lucy Norelly Loaiza Velásquez (LNLV)	Líder Área Administrativa y Financiera SETP TRANSFEDERAL S.A.S.
Camilo Paredes Castañeda (CPC)	Líder Área Infraestructura SETP TRANSFEDERAL S.A.S.
Juan Manuel Escobar Guzmán (JMEG)	Líder Área Operaciones SETP TRANSFEDERAL S.A.S.
Astrid Magaly Peña Graffe (AMPG)	Líder Área Social y gestión predial SETP TRANSFEDERAL S.A.S.
Daniela Rivera García (DRG)	Líder Área Jurídica y Contratación SETP TRANSFEDERAL S.A.S.
Breidy Fernando Castro Campos (BFCC)	Delegado de la Sociedad ASESORIAS E INVERSIONES INTEGRALES MC S.A.S.
Ayda Nury Villamizar (ANV)	Planeación Estratégica SETP TRANSFEDERAL S.A.S.
Alexander Herrera Grisales (AHG)	Control Interno SETP TRANSFEDERAL S.A.S.

Cra 5A No. 38-61 Vía Sur Mercaneiva
Central Semafórica 2do. Piso
Mail: info@setpneiva.gov.co

	ACTA DE JUNTA DIRECTIVA SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA S.A.S "SETP TRANSFEDERAL S.A.S"
	ACTA No. 050 – JUNTA DIRECTIVA

ORDEN DEL DÍA
1. Llamado a lista y verificación de quórum 2. Aprobación del orden del día y elección del Presidente y Secretario de la sesión de Junta Directiva No. 050 3. Solicitudes 3.1. Presentación de modificación al Presupuesto de Ingresos de la Vigencia 2023 3.2. Solicitud de Modificación al Presupuesto de Ingresos de la vigencia 2023 3.3. Presentación de modificación al Presupuesto de Gastos de la Vigencia 2023 3.4. Solicitud de Modificación al Presupuesto de Gastos de la vigencia 2023 3.5. Presentación del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Vigencia 2024 3.6. Solicitud de Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia 2024 4. Lectura y aprobación del acta anterior (049) 5. Seguimiento a compromisos de Juntas Anteriores 6. Temas informativos: 6.1. Informe de mesa técnica de resolución de controversias – Interpretación de fórmula aportes municipio 6.2. Solicitud concepto jurídico del artículo 172 del PND sobre Gerencia del Proyecto 6.3. Citación de mesa técnica para resolución de controversias Nación-Municipio-SETP 6.4. Aplicación del principio de Unidad de Caja – Recursos municipio 6.5. Informe Preliminar de Calificación BRC Ratings 7. Reporte de Direccionamiento Estratégico 8. Informe de Gestión 2023 8.1. Gestión Administrativa y Financiera 8.2. Gestión Jurídica y de Contratación 8.3. Gestión de Infraestructura 8.4. Gestión de Operaciones 8.5. Gestión Social, Predial y Comunicaciones 8.6. Gestión de Planificación Estratégica 8.7. Gestión de Control Interno 9. Presentación del informe de accidentalidad y Control Informalidad – Secretaría de Movilidad 10. Propositiones y varios
DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA
1. Verificación Quórum Se verifica el quórum, constatando que se encuentran presentes los representantes de Ministerio de Transporte, Departamento Nacional de Planeación, Secretaría de Movilidad de Neiva, el Alcalde del

Cra 5A No. 38-61 Vía Sur Mercaneiva
 Central Semafórica 2do. Piso
 Mail: info@setpneiva.gov.co



Transporte



Departamento Nacional de Planeación - DNP



Hacienda



	ACTA DE JUNTA DIRECTIVA SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA S.A.S "SETP TRANSFEDERAL S.A.S"
	ACTA No. 050 – JUNTA DIRECTIVA

Municipio de Neiva y Ministerio de Hacienda y Crédito Público, es decir, los cinco miembros de la Junta Directiva del SETP TRANSFEDERAL S.A.S.

Al existir quórum para sesionar y deliberar se da inicio a la sesión de Junta Directiva No. 050.

2. Aprobación orden del día y elección del Presidente y Secretario de la sesión de Junta Directiva.

Se dio lectura al orden del día propuesto a través de la convocatoria, sin embargo, el delegado del Ministerio de Transporte solicitó modificar el orden, el cual quedó de la siguiente forma:

Orden del día inicial:

1. *Llamado a lista y verificación de quórum*
2. *Aprobación del orden del día y elección del Presidente y Secretario de la sesión de Junta Directiva No. 050*
3. *Lectura y aprobación del acta anterior (049)*
4. *Seguimiento a compromisos de Juntas Anteriores*
5. *Reporte de Direccionamiento Estratégico*
6. *Informe de Gestión 2023*
 - 6.1. *Gestión Administrativa y Financiera*
 - 6.2. *Gestión Jurídica y de Contratación*
 - 6.3. *Gestión de Infraestructura*
 - 6.4. *Gestión de Operaciones*
 - 6.5. *Gestión Social, Predial y Comunicaciones*
 - 6.6. *Gestión de Planificación Estratégica*
 - 6.7. *Gestión de Control Interno*
7. *Temas informativos:*
 - 7.1. *Informe de mesa técnica de resolución de controversias – Interpretación de fórmula aportes municipio*
 - 7.2. *Solicitud concepto jurídico del artículo 172 del PND sobre Gerencia del Proyecto*
 - 7.3. *Citación de mesa técnica para resolución de controversias Nación-Municipio-SETP*
 - 7.4. *Aplicación del principio de Unidad de Caja – Recursos municipio*
8. *Presentación del informe de accidentalidad y Control Informalidad – Secretaría de Movilidad*
9. *Solicitudes*
 - 9.1. *Modificación al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia 2023*
 - 9.2. *Aprobación al Presupuesto de la vigencia 2024*
10. *Proposiciones y varios*

Orden del día final:

Cra 5A No. 38-61 Vía Sur Mercaneiva
 Central Semafórica 2do. Piso
 Mail: info@setpneiva.gov.co

	ACTA DE JUNTA DIRECTIVA SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA S.A.S "SETP TRANSFEDERAL S.A.S"
	ACTA No. 050 – JUNTA DIRECTIVA

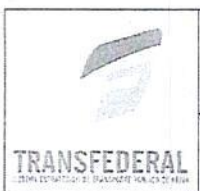
1. *Llamado a lista y verificación de quórum*
2. *Aprobación del orden del día y elección del Presidente y Secretario de la sesión de Junta Directiva No. 050*
3. *Solicitudes*
 - 3.1. *Presentación de modificación al Presupuesto de Ingresos de la Vigencia 2023*
 - 3.2. *Solicitud de Modificación al Presupuesto de Ingresos de la vigencia 2023*
 - 3.3. *Presentación de modificación al Presupuesto de Gastos de la Vigencia 2023*
 - 3.4. *Solicitud de Modificación al Presupuesto de Gastos de la vigencia 2023*
 - 3.5. *Presentación del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Vigencia 2024*
 - 3.6. *Solicitud de Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia 2024*
4. *Lectura y aprobación del acta anterior (049)*
5. *Seguimiento a compromisos de Juntas Anteriores*
6. *Temas informativos:*
 - 6.1. *Informe de mesa técnica de resolución de controversias – Interpretación de fórmula aportes municipio*
 - 6.2. *Solicitud concepto jurídico del artículo 172 del PND sobre Gerencia del Proyecto*
 - 6.3. *Citación de mesa técnica para resolución de controversias Nación-Municipio-SETP*
 - 6.4. *Aplicación del principio de Unidad de Caja – Recursos municipio*
 - 6.5. *Informe Preliminar de Calificación BRC Ratings*
7. *Reporte de Direccionamiento Estratégico*
8. *Informe de Gestión 2023*
 - 8.1. *Gestión Administrativa y Financiera*
 - 8.2. *Gestión Jurídica y de Contratación*
 - 8.3. *Gestión de Infraestructura*
 - 8.4. *Gestión de Operaciones*
 - 8.5. *Gestión Social, Predial y Comunicaciones*
 - 8.6. *Gestión de Planificación Estratégica*
 - 8.7. *Gestión de Control Interno*
9. *Presentación del informe de accidentalidad y Control Informalidad – Secretaría de Movilidad*
10. *Proposiciones y varios*

Una vez realizados los ajustes mencionados anteriormente, el orden del día de la presente sesión de Junta Directiva fue aprobado por unanimidad.

En ese orden de ideas, fue elegido como presidente de la sesión de Junta al Alcalde del Municipio de Neiva, Dr. GORKY MUÑOZ CALDERON y como secretario al Gerente del SETP TRANSFEDERAL S.A.S., Dr. FAIBER SANDOVAL CUMBE; los cuales fueron puestos a consideración y aprobados por los miembros de Junta Directiva presentes en la sesión.

3. *Solicitudes.*

Cra 5A No. 38-61 Vía Sur Mercaneiva
Central Semafórica 2do. Piso
Mail: info@setpneiva.gov.co

	ACTA DE JUNTA DIRECTIVA SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA S.A.S "SETP TRANSFEDERAL S.A.S"
	ACTA No. 050 – JUNTA DIRECTIVA

3.1 Presentación de modificación al Presupuesto de Ingresos de la Vigencia 2023

Se solicita a los Miembros de Junta la aprobación de la modificación al Presupuesto de ingresos y gastos de la vigencia 2023 debido a que, con ocasión a la expedición o al trámite del licenciamiento de los dos patios y talleres del sistema, la Curaduría ha establecido los montos de las liquidaciones para poder obtener la licencia de construcción y de urbanismo que se requieren para cada patio taller. Teniendo en cuenta que hasta que se realizaran las respectivas liquidaciones por parte de la curaduría, se podían tener conocimiento de los montos establecidos que costarían estas erogaciones. En este orden y bajo el entendido de que las condiciones hoy del convenio de cofinanciación establecen que los gastos con ocasión a trámites que estén por fuera del contexto contractual e inicialmente previstos tienen que ser cubiertos por parte del municipio.

Por lo anterior, el Gerente del Ente Gestor está trayendo en consideración una modificación del Presupuesto de Ingresos, teniendo en cuenta que el municipio de Neiva el pasado 15 de diciembre radicó una solicitud la cual fue aprobada por el Consejo Municipal, donde a través del Acuerdo 020 del 2023 aprueba una modificación al presupuesto del Municipio de Neiva donde se incluyen 200 millones de pesos para ser trasladados al Sistema Estratégico de Transporte Público con el fin de cubrir estos recursos correspondientes a la licencia de construcción, los cuales son no elegibles y que serán ingresados al proyecto en la presente vigencia.

Cra 5A No. 38-61 Vía Sur Mercaneiva
 Central Semafórica 2do. Piso
 Mail: info@setpneiva.gov.co



Transporte



Departamento Nacional
de Planeación - DNP



Hacienda





MODIFICACIÓN PRESUPUESTO AL DESEMPLEO

RUBRO PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO FINAL NOV. 2023	MOD. PRESUPUESTALES		PRESUPUESTO FINAL 2023	FUENTE FINANCIACIÓN	
		ADICIÓN	REDUCCIÓN		FUNCIONA/.	INVERSIÓN
INGRESOS	64.642.543	200.000		64.642.543	1.102.414	65.540.129
DISPONIBILIDAD INICIAL	15.674.858			15.674.858	302.414	15.676.331
DI – FUNCIONAMIENTO	302.414			302.414	302.414	-
DI – INVERSIÓN	15.372.443			15.372.443	-	15.373.443
Municipio	3.355.278			3.355.278	-	3.355.278
Nación Otras Fuentes	11.971.519			11.971.519	-	11.971.519
Otros Aportes Ente Gestor - Redes	45.563			45.563	-	45.563
Otros Aportes Ente Gestor - Multas	83			83	-	83
INGRESOS CORRIENTES	48.767.386	200.000		48.967.386	800.000	48.167.386
Aportes Convenio Cofinanciación	47.767.386			47.767.386	-	48.167.386
Recursos Nación	39.768.430			39.768.430	-	39.768.430
Recursos Municipio Vigencias anteriores	5.800.000			5.800.000	-	5.800.000
Recursos Nación Vigencia anterior	2.198.955			2.198.955	-	2.198.955
Otros Aportes	1.000.000	200.000		1.200.000	800.000	400.000
Aportes Municipio Funcionamiento SETP	800.000			800.000	800.000	-
Aportes Adicionales Convenio - Municipio	200.000	200.000		400.000	-	400.000
RECURSOS DE CAPITAL	300			300		300
Rendimientos Otros Aportes Ente Gestor	300			300	-	300

Cifras en miles de pesos



A lo expuesto anteriormente, interviene el Dr. Luis Alejandro Zambrano, manifestándole al Gerente que dentro de los anexos del punto que se está tratando, no fue remitido el documento soporte de la justificación técnica, legal y financiera para poder soportar la solicitud que se está realizando.

Responde el Ing. Faiber Sandoval, diciendo que el día anterior se habían enviado el Acuerdo y Decreto, los cuales soportan la información suministrada y que no había sido posible remitirlos al momento de realizar la convocatoria de la sesión debido a que el Acuerdo 020 fue expedido el día 15 de diciembre y el Decreto 1153 fue expedido el día 19 de diciembre del 2023, es decir, posterior al correo donde se remitieron los anexos de la presente sesión. Por lo anterior, el Ing. Faiber Sandoval remite mediante correo electrónico los soportes.

Cra 5A No. 38-61 Vía Sur Mercaneiva
 Central Semafórica 2do. Piso
 Mail: info@setoneiva.gov.co

	ACTA DE JUNTA DIRECTIVA SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA S.A.S "SETP TRANSFEDERAL S.A.S"
	ACTA No. 050 – JUNTA DIRECTIVA

 **GERENTE SETP NEIVA** <gerencia.setp@sepcaldaneiva.gov.co>
 para Gerente, Gerente SETP NEIVA <gerencia.setp@sepcaldaneiva.gov.co>

Antes de solicitud de modificación de presupuesto de ingresos y gastos vigencia 2023

El mié, 12 dic 2023 a las 13:43, GERENTE SETP NEIVA <gerencia.setp@sepcaldaneiva.gov.co> escribió:
 ...

...

Agradecemos la atención prestada.

Atentamente
 ...

4 archivos adjuntos • Analizado por Gmail






La asesora del Ministerio de Transporte, Dra. Carolina Acosta, manifiesta que para poder aprobar la modificación del presupuesto de ingresos y gastos, es necesario remitir la justificación técnica, legal y financiera, por lo que, por unanimidad de los miembros, le expresan al Gerente del Ente Gestor que debe hacer allegar el documento de justificación mientras se realiza la sesión, por lo que, deciden suspender el presente punto mientras el Ente Gestor subsana lo solicitado por los miembros.

En ese orden y teniendo en cuenta que los punto 3.2, 3.3 y 3.4 tienen que ver con el documento pendiente, se hace necesario suspenderlos igualmente, por lo que se procede a continuar con el siguiente punto.

3.5. Presentación de Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia 2024

En este punto, la Dra. LNLV, expone un análisis de las características que se tuvieron en cuenta para la estructuración del proyecto de ingresos y gastos para la vigencia 2024.

Cra 5A No. 38-61 Vía Sur Mercaneiva
 Central Semafórica 2do. Piso
 Mail: info@setpneiva.gov.co





ACTA DE JUNTA DIRECTIVA
SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA S.A.S
"SETP TRANSFEDERAL S.A.S"

ACTA No. 050 – JUNTA DIRECTIVA

➔ CARACTERÍSTICAS

Parámetros Utilizados
INGRESOS

- **Disponibilidad Inicial:** Se proyectó la Disponibilidad inicial del proyecto y funcionamiento, teniendo en cuenta los siguientes criterios: Inicialmente se tomó el valor final de las condiciones bancaria a noviembre 30 de 2023, de acuerdo con la información de los libros oficiales posteriormente se realizó la proyección de pagos del mes diciembre de la vigencia en curso, arrojando el resultado de la disponibilidad inicial para la vigencia 2024.
- **Aportes funcionamiento:** Corresponde a los aportes que realiza el Municipio de Neiva para financiar los gastos de funcionamiento de la Entidad tales como: Gastos de personal, Servicio de personal indirecto, Contribuciones inherentes a la nómina, Gastos generales, Cuentas por pagar, entre otros.
- **Aportes Recursos Municipio Proyecto:** Corresponde a los aportes que el Municipio aporta al Ente Gestor correspondiente a vigencias anteriores para la financiación de los proyectos elegibles y financiados con recursos del proyecto, los cuales hacen parte del Convenio de Cofinanciación.
- **Aportes Adicionales al Convenio de Cofinanciación:** Recursos que se tienen proyectados transferir por parte del Municipio de Neiva para la financiación de los proyectos de inversión que no son elegibles y financiados con los recursos del proyecto.
- **Aportes Recursos Nación Proyecto:** No se incluye el valor de los aportes de la Nación de acuerdo con lo establecido en el artículo 172 de la ley 2299 del 19 de mayo de 2023.

➔ migo

Teniendo en cuenta que el SETP aún no se encuentra en el 60% de operación, los aportes de la Nación están congelados, razón por la cual, no fueron incluidos 10.000 millones de pesos que corresponderían de acuerdo al Otrosí No. 3 del Convenio de Cofinanciación para la vigencia 2023. Por lo tanto, la Entidad estructuró un crédito por 15.969 millones de pesos con el fin de financiar y garantizar la adecuada ejecución de los proyectos para la siguiente vigencia.

Continuando con el presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2023, se proyecta por un valor de 40.918 millones de pesos, distribuidos de la siguiente forma como se muestra en las siguientes diapositivas:

Cra 5A No. 38-61 Vía Sur Mercaneiva
Central Semafórica 2do. Piso
Mail: info@setpneiva.gov.co



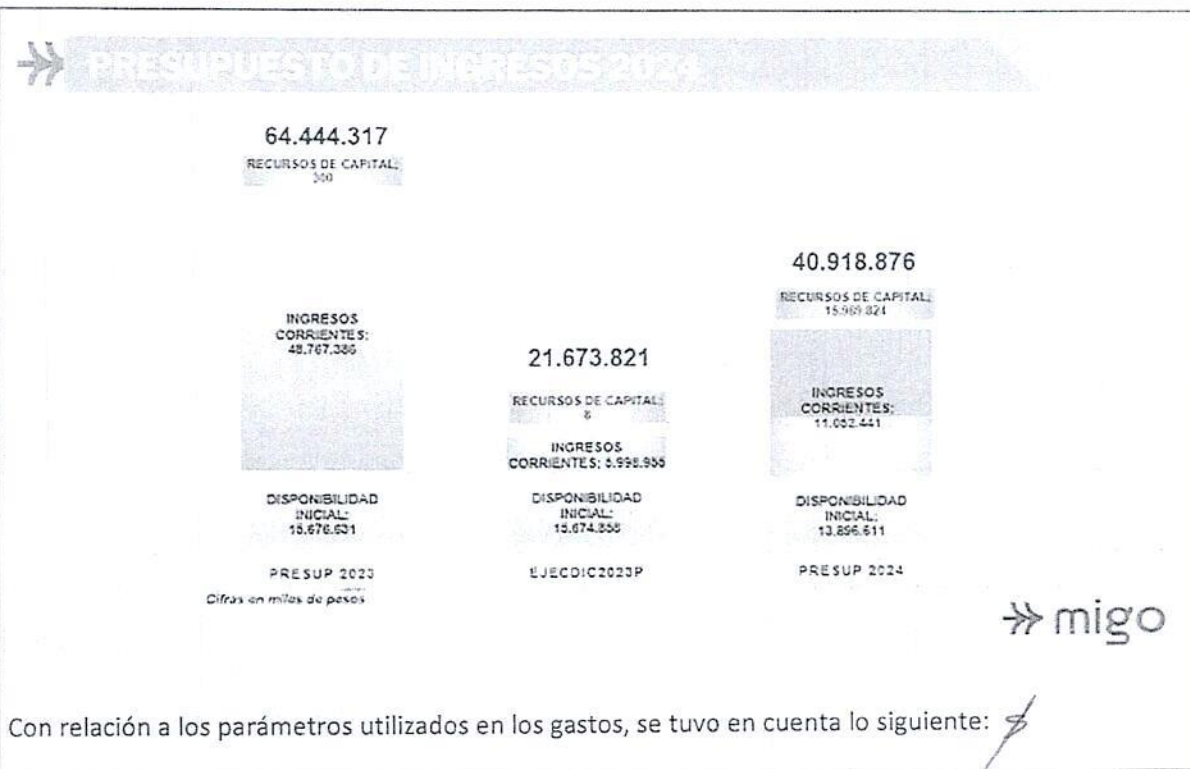
➔ PRESUPUESTO DE INGRESOS 2024

RUBRO PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO INICIAL 2023	RECAUDO PY. DICIEMBRE	% EJC.	PRESUPUESTO INICIAL 2024	FUENTE FINANCIACIÓN		VARIACIÓN	
					FUNCIONA./	INVERSIÓN	RELATIVA	ABSOLUTA
INGRESOS	64.444.517	21.673.821	33,6%	40.918.876	126.669	39.992.207	-36,5%	-24.525.441
DISPONIBILIDAD INICIAL	15.676.632	15.674.858	100,0%	13.896.011	126.669	13.769.942	-11,4%	-1.780.020
DI – FUNCIONAMIENTO	104.189	302.415	100,0%	126.669	126.669	-	-58,2%	-177.519
DI – INVERSIÓN	15.372.442	15.372.442	100,0%	13.769.942	-	13.769.942	-10,4%	-1.602.501
Municipio	3.355.278	3.355.278	100,0%	3.784.783	-	3.784.783	11,8%	429.505
Nación - Otras Fuentes	11.971.519	11.971.519	100,0%	9.939.509	-	9.939.509	-17,0%	-2.032.010
Otros Aportes Ente Gestor - Redes	45.563	45.563	100,0%	45.563	-	45.563	0,0%	-
Otros Aportes Ente Gestor - Multas	82	82	100,0%	82	-	82	10,2%	8
INGRESOS CORRIENTES	48.767.386	5.998.955	12,3%	11.952.441	800.000	10.252.441	-77,3%	-37.914.945
Aportes Convenio Cofinanciación	47.767.386	4.998.955	10,4%	10.252.441	-	10.252.441	-78,5%	-37.514.945
Recursos Nación Vig. actual	39.768.430	0	0,0%	-	-	0	0,0%	-39.768.430
Recursos Municipio Vig. actual	5.800.000	2.800.000	48,1%	8.000.000	-	6.000.000	1,4%	200.000
Recursos Nación Vig. anterior	2.198.955	2.198.955	100,0%	4.252.441	-	4.252.441	93,3%	2.053.486
Otros Aportes	1.000.000	1.000.000	100,0%	800.000	800.000	0	0,0%	-
Aportes Municipio Funcionamiento SETP	800.000	800.000	100,0%	800.000	800.000	-	0,0%	-
Aportes Adicionales Convenio - Municipio	200.000	200.000	100,0%	-	-	-	100,0%	200.000
RECURSOS DE CAPITAL	300	8	2,5%	15.969.524	-	15.969.824	5323174,7%	15.969.524
Rendimientos Otros Aportes Ente Gestor	300	8	2,5%	300	-	300	0,0%	-
Recursos del crédito interno	0	0	0,0%	15.969.524	-	15.969.524	0,0%	15.969.524

Cifras en miles de pesos

➔ migo

Cra 5A No. 38-61 Vía Sur Mercaneiva
Central Semafórica 2do. Piso
Mail: info@setpneiva.gov.co



Cra 5A No. 38-61 Vía Sur Mercaneiva
Central Semafórica 2do. Piso
Mail: info@setpneiva.gov.co

	ACTA DE JUNTA DIRECTIVA SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA S.A.S "SETP TRANSFEDERAL S.A.S"
	ACTA No. 050 – JUNTA DIRECTIVA

CARACTERÍSTICAS

Parámetros Utilizados **EGRESOS**

- **Gastos de personal:** Los gastos de personal incluyendo las prestaciones legales correspondientes al personal de planta Administrativo se calcularon con un incremento salarial proyectado para la vigencia 2024 del 12% y cual se ajustará de acuerdo con el Índice del IPC del año 2023.
- **Gastos Generales:** Se proyectaron teniendo en cuenta el principio de austeridad, control de gastos, pago de impuestos de acuerdo con las normas existentes.
- **Cuentas Por Pagar:** Se proyectaron las cuentas por pagar que pasen a la siguiente vigencia de acuerdo con los flujos de caja de cada una de las contratistas y el cumplimiento de las obligaciones legales.
- **Pasivos Exigibles de Vigencias Expiradas:** Se realizó la revisión de las cuentas por pagar que pasaron de la vigencia 2022 al 2023, las cuales se anexan al presente documento.
- **Disponibilidad Final:** Es el resultado que se obtiene de restar a la suma de la disponibilidad inicial y el valor total de los ingresos el valor total de los gastos asociados a la fuente de financiación territorial.

➤ **migo**

Con relación al presupuesto de gastos para la vigencia 2024 es importante resaltar que en los gastos de inversión se tiene establecido 15.969 millones de pesos correspondiente al crédito destinado para la financiación de las obras; en el capítulo de funcionamiento 872 millones de pesos; en el capítulo de servicio a la deuda 22.912 millones y para la disponibilidad final 696 millones de pesos.

Cra 5A No. 38-61 Vía Sur Mercaneiva
 Central Semafórica 2do. Piso
 Mail: info@setpneiva.gov.co



ACTA DE JUNTA DIRECTIVA
SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA S.A.S
"SETP TRANSFEDERAL S.A.S"

ACTA No. 050 – JUNTA DIRECTIVA

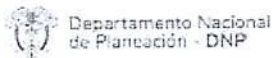
➔ PRESUPUESTO DE GASTOS 2024

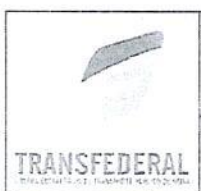
RUBRO PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO INICIAL 2023	EJECUTADO PY DIC.	% ETC.	PRESUPUESTO INICIAL 2024	FUENTE FINANCIACIÓN		VARIACIÓN	
					FUNCIONA/	INVERSIÓN	RELATIVA	ABSOLUTA
GASTOS								
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	982.444	881.878	90,1%	872.371	872.371	-	-11,2%	-310.073
GASTOS DE PERSONAL	219.198	204.321	94,0%	244.602	244.602	-	11,5%	25.404
Factores constitutivos de salario	155.419	144.157	93,2%	185.519	185.519	-	12,1%	30.100
Contribuciones inherentes nom.	24.755	33.598	96,6%	39.032	39.032	-	12,3%	4.277
Remuneraciones no constitutivas	19.024	6.566	38,7%	20.051	20.051	-	5,3%	1.027
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERV.	731.246	677.557	92,5%	595.769	595.769	-	-18,5%	-235.476
Adquisición activos no financieros	24.000	20.000	100,0%	10.000	10.000	-	-56,5%	-14.000
Adquisición diferente de activos	708.246	649.527	92,6%	585.769	585.769	-	-17,2%	-122.477
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30.000	-	0,0%	30.000	30.000	-	0,0%	-
IMPUESTOS	2.000	-	0,0%	2.000	-	-	0,0%	-
SERVICIO DE LA DEUDA	17.364.999	17.364.999	100,0%	22.912.683	54.298	22.858.391	32,0%	5.548.590
Amortizamiento	221.745	121.745	100,0%	54.298	54.298	-	56,4%	37.447
Interés	17.242.854	17.242.854	100,0%	17.567.381	-	17.567.381	1,9%	325.527
Garantía comercial	-	-	0,0%	3.291.600	-	3.291.600	0,0%	3.291.600
GASTOS DE INVERSIÓN	41.190.098	7.109.805	17,1%	16.437.725	-	16.437.725	-60,1%	-24.752.373
Construcción y servicios constr.	39.968.442	4.721.823	11,8%	15.989.536	-	15.989.536	-60,0%	-23.998.906
Infraestructura	12	-	0,0%	12	-	12	0,0%	-
Edificios y talleres	22.780.028	-	0,0%	4.184.428	-	4.184.428	18,4%	18.595.600
Paraderos	3.729.000	3.729.000	100,0%	-	-	-	100,0%	3.729.000
Terminales	4.568.500	529.759	11,6%	-	-	-	100,0%	4.568.500
Corral prioritario	4.911.907	115.975	2,4%	-	-	-	100,0%	4.911.907
Formación técnica	1.844.500	-	0,0%	-	-	-	100,0%	1.844.500
Donación de flota	355.412	355.412	100,0%	11.785.102	-	11.785.102	3213,3%	11.429.690
Servicios financieros y ver com.	-	29.750	42,5%	-	-	-	0,0%	-
Servicios prestados a las emp.	904.456	1.756.294	83,7%	468.189	-	468.189	-48,2%	-436.267
Servicios para la comunidad, etc.	117.700	599.912	86,4%	-	-	-	0,0%	-
DISPONIBILIDAD FINAL	4.507.674	-	0,0%	696.091	-	696.091	-85,8%	-4.211.583

Cifras en miles de pesos

➔ migo

Cra 5A No. 38-61 Vía Sur Mercaneiva
Central Semafórica 2do. Piso
Mail: info@setpneiva.gov.co



	ACTA DE JUNTA DIRECTIVA SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA S.A.S "SETP TRANSFEDERAL S.A.S"
	ACTA No. 050 – JUNTA DIRECTIVA



Cra 5A No. 38-61 Vía Sur Mercaneiva
Central Semafórica 2do. Piso
Mail: info@setpneiva.gov.co



	ACTA DE JUNTA DIRECTIVA SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA S.A.S "SETP TRANSFEDERAL S.A.S"
	ACTA No. 050 – JUNTA DIRECTIVA

 CONSOLIDADO DE INGRESOS Y GASTOS			
DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2023	PRESUPUESTO 2024	VARIACIÓN (%)
PRESUPUESTO DE INGRESOS	64.444.316.665,94	40.918.876.122,43	-36,5%
DISPONIBILIDAD INICIAL	15.676.630.917,94	13.896.610.920,43	-12,1%
INGRESOS CORRIENTES	48.767.385.746,00	11.052.441.096,00	-77,3%
RECURSOS DE CAPITAL	300.000,00	15.969.824.106,00	53231,7%
DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2023	PRESUPUESTO 2024	VARIACIÓN (%)
PRESUPUESTO DE GASTOS	64.444.316.665,94	40.918.876.122,43	-36,5%
FUNCIONAMIENTO	982.443.709,98	872.370.890,19	-11,2%
SERVICIO DE LA DEUDA	17.364.099.430,43	22.912.689.095,73	31,9%
INVERSIÓN	41.190.098.246,42	16.437.724.896,82	-60,1%
DISPONIBILIDAD FINAL	4.907.675.279,11	696.091.239,59	-85,8%
El presente presupuesto es en el marco del artículo 330 de la Ley 1712 de 2014, que define el presupuesto de ingresos y gastos correspondiente			
			 

Cra 5A No. 38-61 Vía Sur Mercaneiva
 Central Semafórica 2do. Piso
 Mail: info@setpneiva.gov.co



Transporte

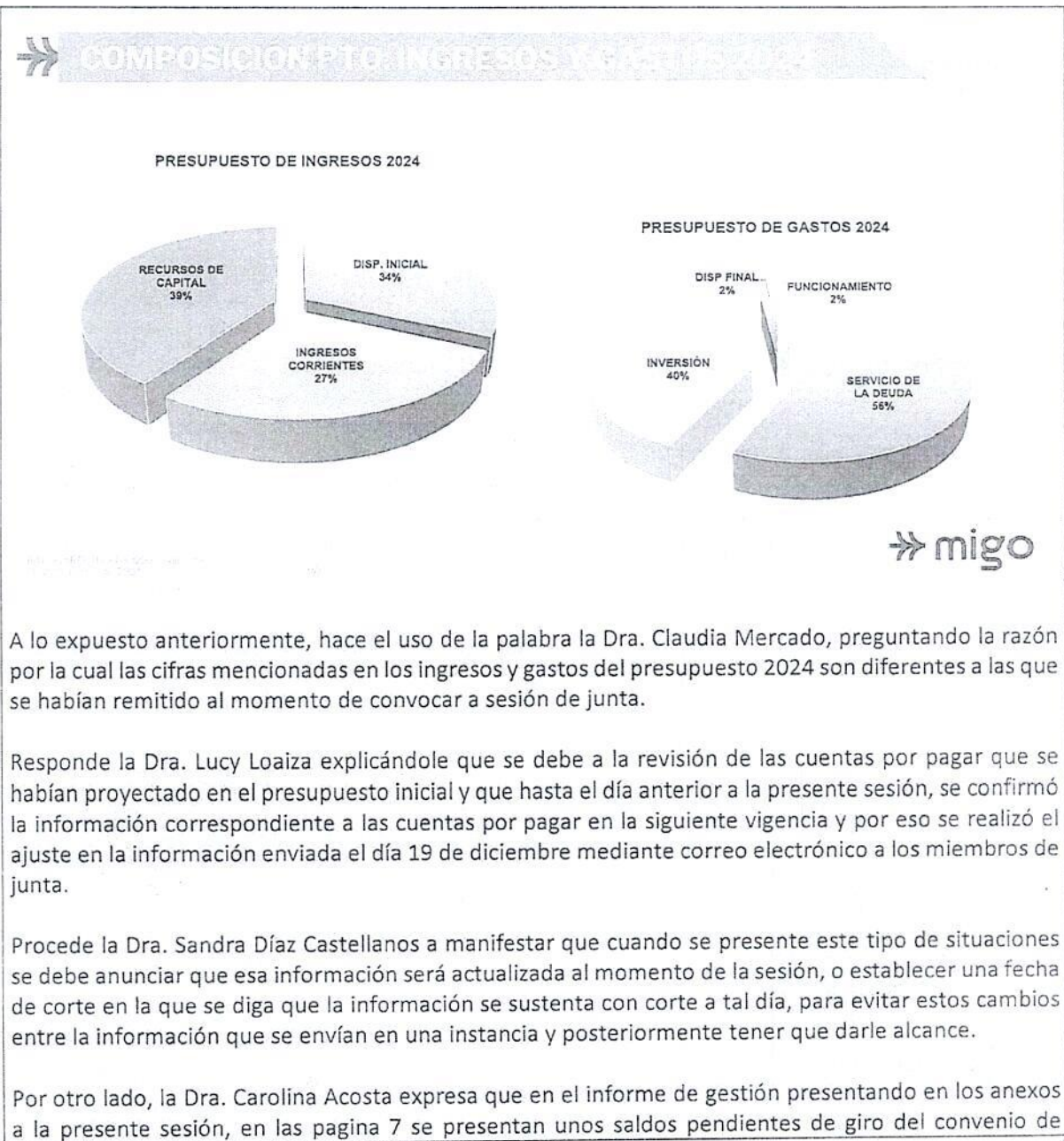


Departamento Nacional de Planeación - DNP



Hacienda





Cra 5A No. 38-61 Vía Sur Mercaneiva
 Central Semafórica 2do. Piso
 Mail: info@setpneiva.gov.co

	ACTA DE JUNTA DIRECTIVA SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA S.A.S "SETP TRANSFEDERAL S.A.S"
	ACTA No. 050 – JUNTA DIRECTIVA

cofinanciación. Frente a esto, solicita que se aclare la diferencia que existe entre lo expuesto y lo consignado en el informe respecto a los giros del municipio.

El ing. Faiber Sandoval responde aclarando que en días pasados se realizó una mesa técnica entre la Nación, Municipio y Ente Gestor para la resolución de controversias respecto a la aplicación de la fórmula de la indexación, razón por la cual, el valor de la indexación pasó de 11.000 millones de pesos a ser un total de 26.000 millones de pesos proyectados a 31 de diciembre del 2023, sin embargo, bajo el entendido de que el municipio de Neiva no podía cubrir esos recursos a 31 de diciembre de 2023 se solicitó una proyección por parte del municipio para que el Ente Gestor proyectará esos recursos al mismo plazo que ha manifestado la Nación (Ministerio de Transporte y Ministerio de Hacienda) el otro sí que hoy se encuentra en curso y en formulación para hacer estructurado y suscrito por las partes, que según el Marco Fiscal de Mediano Plazo los recursos de la Nación van a ir llevados hasta 2028 y bajo esa misma proyección fue que el Ente Gestor llevó los recursos del municipio a 2028. Esos recursos proyectados que son los que se encuentran allí en el informe de gestión previendo ya unas partidas presupuestales del 2024. Ya el compromiso formal que el municipio de Neiva ha asumido y tiene previsto asumir frente al compromiso del convenio de cofinanciación frente a sus aportes. Esto llevó también a que el municipio de Neiva extendiera en las sesiones ordinarias el Concejo de Neiva el estudio para la aprobación de vigencia futuras que pudieran respaldar esos recursos pendientes por el municipio. Bajo ese entendido y bajo la condición de que ya hay una formalidad de compromiso por parte del municipio es que en el informe de gestión ya está contenido esa proyección de recursos del Municipio.

Con la Nación hay unas condiciones actuales del convenio de cofinanciación que están planteadas hasta el 2025. Sin embargo, actualmente el Ente Gestor se encuentra en un ejercicio de reprogramación de recursos hasta 2028. Una vez se tenga formalmente actualizadas todas las condiciones de la Nación mediante el otrosí al convenio de cofinanciación que se está adelantando, se tendrían las proyecciones hasta el 2028.

Continuando con la exposición, manifiesta la Dra. Carolina Acosta que en el presupuesto de gastos no se logra evidenciar el rubro de Gerencia de Proyectos, al igual que solicita una matriz donde se presente el presupuesto discriminado por fuentes, incluyendo el crédito, para conocer de qué manera se está dando la financiación del presupuesto 2024, tanto de funcionamiento como de inversión.

Toma la palabra la Dra. Lucy Loaiza, indicando que en la parte de presupuesto cuentan con 15.969 millones en el capítulo de recursos de capital financiando sistema de gestión y control de flota, y está financiando 4.184 millones de pesos de patio sureste. Este presupuesto está discriminado en recursos municipio y crédito.

Cra 5A No. 38-61 Vía Sur Mercaneiva
 Central Semafórica 2do. Piso
 Mail: info@setpneiva.gov.co

	ACTA DE JUNTA DIRECTIVA SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA S.A.S "SETP TRANSFEDERAL S.A.S"
	ACTA No. 050 – JUNTA DIRECTIVA

Interviene el Ing. Faiber Sandoval, manifestando que la información respecto al crédito se iba a tratar en otro punto informativo pero que para poder aclarar una poco más la duda de la Dra. Carolina Acosta, comunica a los miembros de junta que la calificación preliminar otorgada por la calificadora de riesgos BRC Ratings ha asignado al ente gestor una calificación BBB-, lo cual indica que la capacidad del emisor es adecuada para cumplir con las obligaciones adecuadas. Que teniendo la calificación referida, se están adelantando los trámites con las entidades bancarias para poder condonar el crédito y así poder contratar la tecnología del SGCF para poder liberar al SETP de estar condicionado por la restricción del artículo 172 de la ley 2294 PND.

Hace el uso de la palabra la Dra. Claudia Mercado preguntando cuáles son las fuentes de financiación y los actos administrativos que soportan los ingresos del Fondo de Estabilización Tarifaria.

Responde la Dra. Lucy Loaiza explicando que el FET no hace parte de los fondos del SETP. Esos recursos entran directamente a la Secretaría de Hacienda y ellos son los encargados de administrar el fondo. La condición que hoy establece el Decreto 1033 que aprobó el FET, estipula que quien tiene la facultad de administración de los recursos allí contenidos del fondo es directamente la Secretaría de Hacienda, por lo cual, no hacen parte del presupuesto oficial de la entidad.

Para lo anterior, la Dra. Lucy Loaiza presenta la matriz de desagregación del presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2024 por fuentes de financiación, la cual se anexa a la presente acta.

3.6. Solicitud de Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia 2024

Una vez agotada la presentación de la estructura del presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2024, y bajo el entendido que se cuenta con quórum para deliberar y tomar decisiones, es aprobada la solicitud planteada en el punto 3.6 de la presente sesión de Junta Directiva; a continuación, se relacionan los votos a las solicitudes presentadas en desarrollo del orden del día:

No.	MIEMBRO	VOTO
1	Alcalde Municipal	POSITIVO
2	Ministerio de Transporte	POSITIVO
3	Secretaría de Movilidad	POSITIVO
4	Ministerio de Hacienda	POSITIVO

Cra 5A No. 38-61 Vía Sur Mercaneiva
Central Semafórica 2do. Piso
Mail: info@setpneiva.gov.co

	ACTA DE JUNTA DIRECTIVA SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA S.A.S "SETP TRANSFEDERAL S.A.S"
	ACTA No. 050 – JUNTA DIRECTIVA

5	Departamento Nacional de Planeación	POSITIVO
---	-------------------------------------	----------

Para poder finalizar con los puntos decisorios, se trae nuevamente el punto 3.1 referente a la presentación de la modificación del presupuesto de la vigencia 2023, para lo cual el Ing. FSC realiza la presentación del documento soporte de justificación técnica, legal y financiera. Una vez leído el documento, el cual estará anexo a la presente acta, procede a realizar la solicitud de aprobación.

3.3. Presentación de modificación del presupuesto de gastos de la vigencia 2023

Continúa la Dra. Lucy Loaiza realizando la sustentación del presupuesto de gastos 2023 con la adición de los 200 millones para poder realizar el pago de las licencias de construcción de los Patios y Talleres Sureste y Norte, quedando como se muestra a continuación:

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL DE GASTOS

RUBRO PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO FINAL NOV. 2023	MOD. PRESUPUESTALES		PRESUPUESTO FINAL 2023	FUENTE FINANCIACIÓN	
		ADICIÓN	REDUCCIÓN		FUNCIONA/	INVERSIÓN
GASTOS	64.442.543	200.000		64.642.543	3.102.414	61.540.129
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	950.670			950.670	950.670	
GASTOS DE PERSONAL	217.424			217.424	217.424	
Factores constitutivos de salario	165.419			165.419	165.419	
Contribuciones inherentes nom.	34.755			34.755	34.755	
Remuneraciones no constitutivas	17.251			17.251	17.251	
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERV.	731.246			731.246	731.246	
Adquisición activos no financieros	30.000			30.000	30.000	
Adquisición diferente de activos	701.246			701.246	701.246	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30.000			30.000	30.000	
IMPUESTOS	2.000			2.000	2.000	
SERVICIO DE LA DEUDA	17.364.099			17.364.099	121.745	17.242.354
Funcionamiento	121.745			121.745	121.745	
Inversión	17.242.354			17.242.354		17.242.354
GASTOS DE INVERSIÓN	42.798.825	200.000		42.998.825		42.998.825
Construcción y servicios constru.	39.854.418	200.000		40.054.418		40.054.418
Infraestructura	12			12		12
Patios y talleres	22.880.028	200.000		23.080.028		23.080.028
Paraderos	3.726.000			3.726.000		3.726.000
Terminales	4.548.500			4.548.500		4.548.500
Carril prioritario	4.679.877			4.679.877		4.679.877
Semaforización	3.644.588			3.644.588		3.644.588
Gestión de flota	355.412			355.412		355.412
Servicios financieros	70.000			70.000		70.000
Servicios prestados a las emp.	2.149.836			2.149.836		2.149.836
Servicios para la comunidad etc.	694.572			694.572		694.572
DISPONIBILIDAD FINAL	3.296.950			3.296.950		3.296.950

Cra 5A No. 38-61 Vía Sur Mercaneiva
 Central Semafórica 2do. Piso
 Mail: info@setpneiva.gov.co



CONSOLIDADO PRESUPUESTO

DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2022	PRESUPUESTO 2023	VARIACIÓN (%)	PART. (%)
PRESUPUESTO INGRESOS	68.038.158.750,04	64.642.543.323,52	-5,0%	100,0%
DISPONIBILIDAD INICIAL	16.092.917.332,04	15.674.857.575,52	-13,4%	24,3%
INGRESOS CORRIENTES	49.944.941.418,00	48.967.385.748,00	-2,0%	75,6%
RECURSOS DE CAPITAL	300.000,00	300.000,00	0,0%	0,0%

DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2022	PRESUPUESTO 2023	VARIACIÓN (%)	PART. (%)
PRESUPUESTO GASTOS	68.038.158.750,04	64.642.543.323,52	-5,0%	100,0%
FUNCIONAMIENTO	1.089.792.198,24	980.669.505,68	-10,0%	1,5%
SERVICIO DE LA DEUDA	21.385.040.924,18	17.364.099.430,43	-18,8%	26,9%
INVERSIÓN	40.643.995.373,07	42.998.824.658,30	5,3%	66,5%
DISPONIBILIDAD FINAL	4.719.350.254,56	4.907.675.279,11	-30,1%	5,1%

Se anexa la Desagregación presupuestal de ingresos y gastos vigencia 2023 con sus respectivos soportes.



3.2. Solicitud de aprobación de modificación del presupuesto de ingresos de la vigencia 2023

Una vez agotada la presentación de la modificación del presupuesto de ingresos para la vigencia 2023, y bajo el entendido que se cuenta con quórum para deliberar y tomar decisiones, es aprobada la solicitud planteada en el punto 3.2 de la presente sesión de Junta Directiva; a continuación, se relacionan los votos a las solicitudes presentadas en desarrollo del orden del día:

No.	MIEMBRO	VOTO
1	Alcalde Municipal	POSITIVO
2	Ministerio de Transporte	POSITIVO
3	Secretaría de Movilidad	POSITIVO
4	Ministerio de Hacienda	POSITIVO
5	Departamento Nacional de Planeación	POSITIVO

Cra 5A No. 38-61 Vía Sur Mercaneiva
Central Semafórica 2do. Piso
Mail: info@setpneiva.gov.co

	ACTA DE JUNTA DIRECTIVA SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA S.A.S "SETP TRANSFEDERAL S.A.S"
	ACTA No. 050 – JUNTA DIRECTIVA

3.4. Solicitud de aprobación de modificación del presupuesto de gastos de la vigencia 2023

Una vez agotada la presentación de la modificación del presupuesto de gastos para la vigencia 2023, y bajo el entendido que se cuenta con quórum para deliberar y tomar decisiones, es aprobada la solicitud planteada en el punto 3.4 de la presente sesión de Junta Directiva; a continuación, se relacionan los votos a las solicitudes presentadas en desarrollo del orden del día:

No.	MIEMBRO	VOTO
1	Alcalde Municipal	POSITIVO
2	Ministerio de Transporte	POSITIVO
3	Secretaría de Movilidad	POSITIVO
4	Ministerio de Hacienda	POSITIVO
5	Departamento Nacional de Planeación	POSITIVO

4. Lectura y aprobación del acta anterior

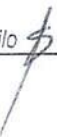
Teniendo en cuenta que, la proyección del Acta de Junta Directiva No. 049 fue remitida con anterioridad a través del correo electrónico a los miembros de Junta para su respectiva revisión. Mediante correo electrónico la delegada del Departamento Nacional de Planeación, mediante el asesor del DNP, Dr. Juan Camilo Molina, manifestó lo siguiente:

- (28 de agosto del 2023 – 15:14 p.m. - jumolina@dnpp.gov.co) El Dr. Juan Camilo Molina, asesor del DNP, manifestó lo siguiente:

Cordial saludo Gerente:

Le compartimos nuestras observaciones en el documento adjunto.

Quedamos atentos,

Camilo 

Cra 5A No. 38-61 Vía Sur Mercaneiva
 Central Semafórica 2do. Piso
 Mail: info@setpneiva.gov.co

	ACTA DE JUNTA DIRECTIVA SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA S.A.S "SETP TRANSFEDERAL S.A.S"
	ACTA No. 050 – JUNTA DIRECTIVA

Respecto a la aprobación por parte de los demás miembros, confirmaron de manera positiva el acta en la presente sesión sin objeción alguna.

5. Matriz de Seguimiento a Compromisos.

El Gerente del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. – Faiber Sandoval Cumbe, procedió a mencionar los compromisos establecidos, y a presentar los avances y soportes de cumplimiento, como a continuación sigue:

Sesión No. 049 del 03 de agosto de 2024	La delegada del MHCP solicitó en adelante presentar una relación de los contratos ejecutados durante la vigencia 2023	Ejecutado	Se anexa la relación de contratos detallada como anexo para sesión de Junta Directiva No. 050 del mes de diciembre del 2023
	La delegada del MHCP solicitó al Ente Gestor que en adelante se tenga en cuenta incluir como anexo de la presentación el informe de gestión detallado de todas las áreas que conforman la entidad, permitiendo así minimizar la presentación realizada en Juntas.	Ejecutado	Se allega el informe de gestión detallado de toda la vigencia 2023 con corte 30 de noviembre del 2023 como anexo para la sesión de Junta Directiva No. 050 del mes de diciembre del 2024
	La delegada del DNP propone que el Ente Gestor proyecte un documento borrador de reglamento interno de Junta Directiva y que este sea presentado en la siguiente sesión de Junta.	Ejecutado	Se remite el documento borrador del Reglamento Interno de Junta Directiva a los miembros mediante correo electrónico el día 03 de noviembre del 2023.

Respecto a la aprobación del Reglamento Interno de Junta Directiva, el Ing. FSC propone que a más tardar el 31 de diciembre los miembros de junta, mediante correo electrónico, realicen las observaciones que consideren para poder ajustar el documento y así poder realizar la aprobación en la siguiente sesión de JD.

6. Temas informativos

6.1 Informe de mesa técnica de resolución de controversias – Interpretación de fórmula aportes municipio

El gerente del Ente Gestor, informa que se realizó una mesa de trabajo el día 2 de noviembre. El anexo del acta fue allegado a cada miembro de junta en la cual fue concertada la fórmula por parte del municipio, el municipio y el Ente Gestor a partir de que el SETP consolidara su plan operativo anual de inversiones para las próximas vigencias hasta 2028 se hizo la proyección de esos recursos y fue eso lo que permitió que el municipio presentara ese proyecto de acuerdo ante el Consejo de Neiva para poder solucionar esa condición de esa controversia que había frente a los aportes restantes por parte del municipio del convenio de cofinanciación.

6.2 Solicitud concepto jurídico del artículo 172 del PND sobre Gerencia del Proyecto

Cra 5A No. 38-61 Vía Sur Mercaneiva
Central Semafórica 2do. Piso
Mail: info@setpneiva.gov.co

	ACTA DE JUNTA DIRECTIVA SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA S.A.S "SETP TRANSFEDERAL S.A.S"
	ACTA No. 050 – JUNTA DIRECTIVA

Informa el Ing. FSC, que el Ente Gestor tiene una diferencia significativa frente a una posición subjetiva que ha planteado el Ministerio de Transportes puntualmente el equipo de la UMUS frente a la aplicación del artículo 172 bajo el entendido de tres parámetros fundamentales. En el artículo 172 están hablando de restricción de recursos para la contratación de personal, viáticos y gastos de desplazamiento de personal la interpretación que, como ente gestor le dan, ya que esto está ligado a recursos netamente de la Nación y a condiciones para proyectos nuevos de sistema estratégicos de transporte.

EL Ente Gestor ha elevado la consulta de solicitud de concepto jurídico ante el Departamento Nacional de Planeación y ante un área jurídica de esta entidad que se encarga de dar interpretación jurídica a lo que se establezca en el Plan Nacional de Desarrollo. Todo esto se ha realizado porque han analizado el trasfondo resulta perjudicial estas condiciones bajo el entendido de que actualmente hay unas reglas que ya rigen la implementación del Sistema para la ciudad de Neiva como el CONPES 3756 y el convenio de cofinanciación.

6.3 Citación de mesa técnica de resolución de controversias Nación-Municipio-SETP

Informa el Ing. FSC, que para la cofinanciación de uno de los proyectos de consultoría que está hoy total, o sea, en proceso de recibo final y de liquidación por parte del SETP con fecha 21 de noviembre del año 2022. También fue viabilizada técnicamente por parte de la UMUS la consultoría de gestión y control de flota con fecha 4 de diciembre del año pasado. De acuerdo a esto, se realizó una junta extraordinaria donde se puso en consideración la aprobación de vigencias futuras para respaldar este proceso de consultoría. En su momento no fue validado por la Junta Directiva lo que conllevó a que ese proceso se adelantara a partir de febrero de esta vigencia.

Bajo esta premisa el Ministerio de Transportes solicitó que se retirara la cofinanciación de este proyecto de recursos de inversión de la Nación y que la cofinanciara como tal el municipio y que se hiciera un movimiento financiero interno. En reiteradas ocasiones se ha sustentado que la aplicación del artículo 172 no podía aplicar para esta consultoría, porque trámites como estos donde ya se encontraba un CDP respaldando un proceso de contratación, donde ya ese mismo respaldaba procesos anteriores, donde ya habían surgido todos los trámites de validación, resultaba muy complicado para el Ente Gestor que posterior ya la adjudicación se solicitará cambiar la fuente de financiación.

Bajo esas condiciones, la entidad adelantó las respectivas soluciones jurídicas y contractuales financieras del proceso, pero se ha recurrido para que la mesa de resolución de la controversia que se vaya a adelantar con la nación, para que desde el punto de vista jurídico, se puede analizar el devolver a que este proyecto pueda tener la fuente de financiación inicial que viene desde 2022 y que se pueda mantenerse.

Cra 5A No. 38-61 Vía Sur Mercaneiva
 Central Semafórica 2do. Piso
 Mail: info@setpneiva.gov.co



Transporte



Departamento Nacional
de Planeación - DNP



Hacienda



	ACTA DE JUNTA DIRECTIVA SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA S.A.S "SETP TRANSFEDERAL S.A.S"
	ACTA No. 050 – JUNTA DIRECTIVA

6.4 Aplicación del principio de Unidad de Caja – Recursos Municipio

Informa el Ing. FSC, que se planteó al Municipio de Neiva que el Ente gestor podría adelantar el proceso de unificación del principio de unificación de caja de los recursos del municipio. Como se puede evidenciar los aportes del municipio vienen de dos fuentes de una fuente que corresponde a Sistema General de Participación y recursos propios y otra fuente que viene del convenio de cofinanciación de la USCO.

Actualmente la entidad adelanta un proceso judicial en curso ante un Juzgado Administrativo, debido a que no se ha podido sufragar los recursos correspondientes a los aportes del convenio de la usco, por lo cual estamos previendo que el Ente Gestor puede disponer de los recursos y cubrir las necesidades que tenga. En ese orden, es una condición informativa donde el ente gestor va a aplicar el principio de unificación de caja para los recursos del municipio y así poder cubrir el cobro que tiene pendiente con el consorcio del intercambiador de la Usco.

6.5. Informe Preliminar de Calificación BRC Ratings

Informa el Ing. FSC, que lo que corresponde al informe preliminar de calificación, la BRC Ratings ha calificado con BBB-, esto significa de que el ente gestor tiene una capacidad de endeudamiento para pago adecuada y qué está sujeta a que la misma puede ser observada la entidad, pues la calificación puede mejorar una vez se remita la suscripción del Otrosí No. 4 al convenio de cofinanciación.

7. Reporte de Direccionamiento Estratégico

En el presente punto, el gerente del Ente Gestor, Ing. Faiber Sandoval Cumbe, manifiesta que el mencionado reporte fue propuesto realizarse en cada sesión de Junta por el representante del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con el fin de realizar el seguimiento a la ejecución de los aportes de la entidad de los últimos 3 años, información que se explicará con mayor profundidad en el siguiente punto.

8. Informe de Gestión 2023.

En el presente punto el Gerente del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. – Faiber Sandoval Cumbe, realizó la exposición de los procesos de apoyo y misionales del SETP de la ciudad de Neiva, presentando de este modo los avances de la gestión y de cumplimiento de metas del Ente Gestor que lidera. 

Cra 5A No. 38-61 Vía Sur Mercaneiva
 Central Semafórica 2do. Piso
 Mail: info@setoneiva.gov.co

	ACTA DE JUNTA DIRECTIVA SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA S.A.S "SETP TRANSFEDERAL S.A.S"
	ACTA No. 050 – JUNTA DIRECTIVA

6.1. Gestión Administrativa y Financiera

Expone El Ing. FSC, socializando a groso modo la presentación de la información del área de Gestión Administrativa y Financiera, la cual se encuentra consignada en la presentación PowerPoint y detallada en el Informe de Gestión anexo a la presente Acta.

6.2. Gestión Jurídica y de Contratación

Expone El Ing. FSC, socializando a groso modo la presentación de la información del área de Gestión Jurídica y de Contratación, la cual se encuentra consignada en la presentación PowerPoint y detallada en el Informe de Gestión anexo a la presente Acta.

6.3. Gestión de Infraestructura

Expone El Ing. FSC, socializando a groso modo la presentación de la información del área de Gestión de Infraestructura, la cual se encuentra consignada en la presentación PowerPoint y detallada en el Informe de Gestión anexo a la presente Acta.

6.5. Gestión Social, Predial y de Comunicaciones

Expone El Ing. FSC, socializando a groso modo la presentación de la información del área de Gestión Social, Predial y de Comunicaciones, la cual se encuentra consignada en la presentación PowerPoint y detallada en el Informe de Gestión anexo a la presente Acta.

6.6. Gestión de Planificación Estratégica

Expone El Ing. FSC, socializando a groso modo la presentación de la información del área de Gestión Planificación Estratégica, la cual se encuentra consignada en la presentación PowerPoint y detallada en el Informe de Gestión anexo a la presente Acta.

6.7. Gestión de Control Interno

Expone El Ing. FSC, socializando a groso modo la presentación de la información del área de Gestión Control Interno, la cual se encuentra consignada en la presentación PowerPoint y detallada en el Informe de Gestión anexo a la presente Acta.

7. Informe de accidentalidad y Control Informalidad – Secretaría de Movilidad

Cra 5A No. 38-61 Vía Sur Mercaneiva
Central Semafórica 2do. Piso
Mail: info@setoneiva.gov.co

	ACTA DE JUNTA DIRECTIVA SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA S.A.S "SETP TRANSFEDERAL S.A.S"
	ACTA No. 050 – JUNTA DIRECTIVA

Con el fin de dar cumplimiento al desarrollo del presente punto, la secretaria de movilidad Dra. Luisa Fernanda Robles Rodríguez expuso el informe de accidentalidad y control de informalidad con corte noviembre del 2023. (La información expuesta podrá ser consultada en los anexos del presente documento).

9. Propositiones y varios.

En la presente sesión de Junta, la delegada del Ministerio de Hacienda y Crédito Público solicitó al Ente Gestor que en adelante se tenga en cuenta incluir el estado y avance de cada componente con sus respectivas recomendaciones firmadas por cada líder de gestión y por el gerente, como también seguir allegando como soporte a cada junta directiva la relación de procesos judiciales.

Finalmente, agotado el orden del día se levanta la presente sesión de Junta Directiva virtual siendo las 01: 43 p.m.

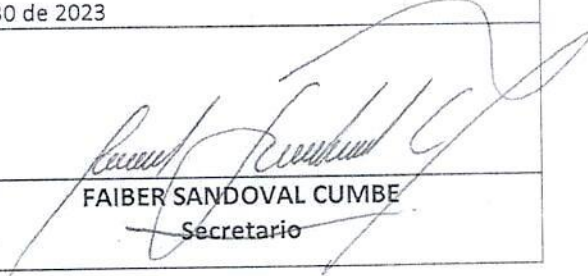
ANEXOS

Hacen parte del acta los siguientes anexos:

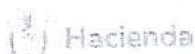
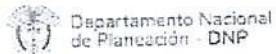
1. Presentación Junta Directiva No. 050 del SETP TRANSFEDERAL S.A.S.
2. Acta de Junta Directiva Anterior (049)
3. Matriz de compromisos de Juntas Anteriores
4. Relación de Contratos suscritos durante la vigencia 2023
5. Documento Borrador de Reglamento Interno Junta Directiva
6. Reporte de Direccionamiento Estratégico
7. Informe de Gestión con corte 30 de noviembre del 2023
8. Acta de reunión mesa técnica – Resolución de controversias interpretación de formula aportes municipio
9. Oficio CD 2126 Aportes territoriales al SETP
10. Decreto 1069 del 09 de diciembre del 2023
11. Oficio CD 2179 – Solicitud inclusión orden del día comité de conciliación
12. Proyecto de Acuerdo Municipal – Disposiciones
13. Proyecto de Acuerdo Municipal – Exposición de motivos
14. Oficio CD 2175 - Solicitud de concepto en torno a la aplicación del artículo 172 de la Ley 2294 de 2023.
15. Oficio CR 2892 – Respuesta solicitud desembolso aportes Nación
16. Oficio CD 2183 – Aplicación de los lineamientos para la prevención y solución de controversias convenio de cofinanciación
17. Oficio CR 2908 - Principio de Unidad de Caja
18. Presentación Secretaria de Movilidad

Cra 5A No. 38-61 Vía Sur Mercaneiva
 Central Semafórica 2do. Piso
 Mail: info@setpneiva.gov.co

	ACTA DE JUNTA DIRECTIVA SISTEMA ESTRATÉGICO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA S.A.S "SETP TRANSFEDERAL S.A.S"
	ACTA No. 050 – JUNTA DIRECTIVA

19. Matriz desagregación presupuesto ingresos y gastos 2023 20. Acuerdo 020 del 15 de diciembre del 2023 21. Decreto 1153 del 19 de diciembre de 2023 22. Matriz desagregación presupuesto ingresos y gastos 2024 23. Disponibilidad inicial funcionamiento 24. Disponibilidad inicial proyecto 25. Documento de Justificación Técnica, Legal y Financiera de la modificación del presupuesto de ingresos y gastos 2023. 26. Informe de procesos judiciales con corte noviembre 30 de 2023	
 GORKY MUÑOZ CALDERÓN Presidente de Junta Directiva	 FAIBER SANDOVAL CUMBE Secretario

Cra 5A No. 38-61 Vía Sur Mercaneiva
Central Semafórica 2do. Piso
Mail: info@setpneiva.gov.co



	ACTA DE REUNIÓN	FOR-GGMIPG-12	
		Versión: 02	
		Vigente desde: Septiembre 30 del 2021	

2PROCESO: Apoyo	SUB-PROCESO: COMFIS	FECHA: 22 - DIC -2023	HORA: 8:00 AM
LUGAR: Despacho del alcalde	ACTA No: 0058		
OBJETIVO DE LA REUNIÓN:		Realizar Consejo Municipal de Política Económica y Fiscal – COMFIS con el fin de estudiar y viabilizar las iniciativas puestas a consideración del día.	

DESARROLLO
Orden del día: Por parte del secretario del Consejo de Política Económica y Fiscal - COMFIS, el Doctor Jaime Ramírez Plazas se pone a consideración el orden del día: 1. Llamado a lista y verificación del quórum 2. Aprobación orden del día. 3. Estudio y aprobación de la modificación al Presupuesto de Ingresos y Gastos del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. correspondiente a la vigencia fiscal 2023. 4. Estudio y aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. correspondiente a la vigencia fiscal 2024. 5. Propositiones y varios Desarrollo: Leído el orden del día y aprobado por los participantes de la reunión, se procede a iniciar cada uno de los puntos programados, así: 1. Llamado a lista y verificación del quórum El Doctor Jaime Ramírez Plazas, realiza llamada a lista y contestaron el Director Administrativo de Planeación Municipal, el Secretario de Hacienda, la Secretaria Privada, El Alcalde Municipal, es decir los cinco miembros del

	ACTA DE REUNIÓN	FOR-GGMIPG-12	
		Versión: 02	
		Vigente desde: Septiembre 30 del 2021	

COMFIS se hicieron presentes y, en consecuencia existe quórum para deliberar y decidir.

2. Aprobación orden del día.

Una vez leído se somete a consideración el orden del día el cual es aprobado, por consiguiente, se da continuidad al orden del día y se prosigue con el punto tercero, para el desarrollo de la reunión.

3. Estudio y aprobación de la modificación al Presupuesto de Ingresos y Gastos del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. correspondiente a la vigencia fiscal 2023.

El Secretario de Hacienda procede a dar la palabra al Ing. Faiber Sandoval Cumbe, Gerente del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. para que exponga los proyectos presentados a los miembros de COMFIS.

El Consejo Municipal de Política Económica y Fiscal – COMFIS mediante Acta No. 076 del 27 de diciembre del 2022 aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia 2023 para el SETP TRANSFEDERAL S.A.S: por el valor de SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$64.444.316.665,94) M/CTE expuestos así:

Presupuesto de Ingresos:

Nivel (Estructura CCPET Minhda)	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO INICIAL 2023	PRESUPUESTO FUNCIONAMIENTO	PRESUPUESTO INVERSION
1	INGRESOS	\$64.444.316,67	\$1.102.414,50	\$63.540.128,83
1.0	Disponibilidad Inicial	15.676.631	\$302.414,50	\$15.372.443,08
1.0.02	Bancos	15.676.631	\$302.414,50	\$15.372.443,08
1.0.0.2.01	Disponibilidad inicial recursos funcionamiento	304.189	\$302.414,50	\$-
1.0.0.2.02	Disponibilidad inicial recursos proyecto	15.372.442	\$-	\$15.372.443,08
1.1	Ingresos Corrientes	48.767.386	\$800.000,00	\$48.167.385,75
1.1.02	Ingresos no tributarios	48.767.386	\$800.000,00	\$48.167.385,75
1.1.02.06	Transferencias corrientes	48.767.386	\$800.000,00	\$48.167.385,75
1.1.02.06.007	Subvenciones	48.767.386	\$800.000,00	\$48.167.385,75
1.1.02.06.007 .02	Empresas Públicas no financieras	48.767.386	\$800.000,00	\$48.167.385,75
1.1.02.06.007 .02.06	Subvenciones a empresas de transporte masivo	48.767.386	\$800.000,00	\$48.167.385,75

	ACTA DE REUNIÓN	FOR-GGMIPG-12	
		Versión: 02	
		Vigente desde: Septiembre 30 del 2021	

1.1.02.06.007 .02.06.01	Aportes recursos nación	41.967.386	\$-	\$41.967.385,75
1.1.02.06.007 .02.06.02	Aportes recursos ente territorial - Proyecto	5.800.000	\$-	\$5.800.000,00
1.1.02.06.007 .02.06.03	Aportes adicionales al convenio de cofinanciación	200.000	\$-	\$400.000,00
1.1.02.06.007 .02.06.04	Aportes recursos ente territorial - Funcionamiento	800.000	\$800.000,00	\$-
1.2	Recursos de Capital	300	\$-	\$300,00
1.2.05	Rendimientos Financieros	300	\$-	\$300,00
1.2.05.02	Depósitos	300	\$-	\$300,00

Presupuesto de Gastos:

Nivel (Estructura CCPET Minhda)	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO INICIAL 2023
2	GASTOS	\$64.444.318,67
2.1	Gastos de Funcionamiento	\$982.443,71
2.1.1	Gastos de Personal	\$219.198,04
2.1.1.01	Planta de personal permanente	\$219.198,04
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	\$731.245,67
2.1.2.01	Adquisición de activos no financieros	\$23.000,00
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$708.245,67
2.1.3.	Transferencias corrientes	\$30.000,00
2.1.8	Impuestos	\$2.000,00
2.2	Servicio de la Deuda Pública	\$17.364.099,43
2.2.2	Servicio de la deuda pública interna	\$17.364.099,43
2.3	Inversión	\$41.190.098,25
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$41.190.098,25
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$41.190.098,25
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	\$41.190.098,25
2.3.2.02.02.005	Construcción y Servicios de la construcción	\$39.968.442,03
2.3.2.02.02.005.01	Infraestructura	\$11,75
2.3.2.02.02.005.02	Patios y talleres	\$22.780.028,41
2.3.2.02.02.005.03	Paraderos	\$3.726.000,00
2.3.2.02.02.005.04	Terminales	\$4.548.500,00
2.3.2.02.02.005.05	Carril Prioritario Simple	\$4.913.901,87
2.3.2.02.02.005.06	Semaforización	\$3.644.587,58
2.3.2.02.02.005.07	Gestión de Flota	\$355.412,42
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$904.456,22

	ACTA DE REUNIÓN	FOR-GGMIPG-12	
		Versión: 02	
		Vigente desde: Septiembre 30 del 2021	

2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$317.200,00
2.5	Disponibilidad Final	\$4.907.675,28
2.5.1	Disponibilidad Final	\$4.907.675,28

Toma la palabra al Ing. Faiber Sandoval Cumbe, Gerente del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. para que exponga los proyectos presentados a los miembros de COMFIS. Es importante resaltar que, como resultado de una necesidad para sufragar el gasto con ocasión al trámite del licenciamiento de los dos patios y talleres (Patio Taller y Estación Cabecera Sureste y Patio Taller y Estación Cabecera Norte) soportado mediante el Acuerdo Municipal 020 del 15 de diciembre del 2023 y el Decreto Municipal 1153 del 19 de diciembre del 2023, se elevó ante los miembros de Junta Directiva el día 20 de diciembre del 2023, la solicitud de modificación al Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal 2023, en la cual se requiere realizar una adición al presupuesto de ingresos y gastos por valor de DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$ 200.000.000) M/CTE, el anterior movimiento es financiado con aportes adicionales al convenio de cofinanciación, tal y como se ilustra a continuación:

Adición Presupuestal en el Ingreso:

Nivel (Estructura CCPEP Minhda)	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO INICIAL 2023	MODIFICACIONES PRESUPUESTALES	PRESUPUESTO FINAL 2023	PRESUPUESTO FUNCIONAMIENTO	PRESUPUESTO INVERSIÓN
			ADICIONES			
1	INGRESOS	\$64.444.316,57	\$200.000,00	\$64.642.643,32	\$1.102.414,50	\$83.640.126,83
1.0	Disponibilidad Inicial	\$15.676.630,92	\$-	\$15.674.857,68	\$302.414,50	\$15.372.443,08
1.0.02	Bancos	\$15.676.630,92	\$-	\$15.674.857,68	\$302.414,50	\$15.372.443,08
1.0.02.01	Disponibilidad Inicial recursos funcionamiento	\$304.188,70	\$-	\$302.414,50	\$302.414,50	\$-
1.0.02.02	Disponibilidad Inicial recursos proyecto	\$15.372.442,22	\$-	\$15.372.443,08	\$-	\$15.372.443,08
1.1	Ingresos Corrientes	\$48.767.385,75	\$200.000,00	\$48.967.385,75	\$800.000,00	\$48.167.385,75
1.1.02	Ingresos no tributarios	\$48.767.385,75	\$200.000,00	\$48.967.385,75	\$800.000,00	\$48.167.385,75
1.1.02.06	Transferencias corrientes	\$48.767.385,75	\$200.000,00	\$48.967.385,75	\$800.000,00	\$48.167.385,75
1.1.02.06.007	Subvenciones	\$48.767.385,75	\$200.000,00	\$48.967.385,75	\$800.000,00	\$48.167.385,75
1.1.02.06.007.02	Empresas Públicas no financieras	\$48.767.385,75	\$200.000,00	\$48.967.385,75	\$800.000,00	\$48.167.385,75
1.1.02.06.007.02.06	Subvenciones a empresas de transporte masivo	\$48.767.385,75	\$200.000,00	\$48.967.385,75	\$800.000,00	\$48.167.385,75
1.1.02.06.007.02.06.01	Aportes recursos nación	\$41.967.385,75	\$-	\$41.967.385,75	\$-	\$41.967.385,75
1.1.02.06.007.02.06.02	Aportes recursos ente territorial - Proyecto	\$5.800.000,00	\$-	\$5.800.000,00	\$-	\$5.800.000,00
1.1.02.06.007.02.06.03	Aportes adicionales al convenio de cofinanciación	\$200.000,00	\$200.000,00	\$400.000,00	\$-	\$400.000,00
1.1.02.06.007.02.06.04	Aportes recursos ente territorial - Funcionamiento	\$800.000,00	\$-	\$800.000,00	\$800.000,00	\$-

	ACTA DE REUNIÓN	FOR-GGMIPG-12 Versión: 02 Vigente desde: Septiembre 30 del 2021	

1.2	Recursos de Capital	300	-	300	\$-	\$300,00
1.2.05	Rendimientos Financieros	300	-	300	\$-	\$300,00
1.2.05.02	Depósitos	300	-	300	\$-	\$300,00

Adición Presupuestal en el Gasto:

Nivel (Estructura CCPET Minhda)	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO INICIAL 2023	MODIFICACIONES PRESUPUESTALES	PRESUPUESTO FINAL 2023	FUNCION/	INVERSION
			ADICIONES			
2	GASTOS	\$64.444.316,67	\$200.000,00	\$64.642.543,32	\$1.102.414,50	\$63.540.128,83
2.1	Gastos de Funcionamiento	\$982.443,71	\$-	\$980.669,51	\$980.669,51	\$-
2.1.1	Gastos de Personal	\$219.198,04	\$-	\$217.423,84	\$217.423,84	\$-
2.1.1.01	Planta de personal permanente	\$219.198,04	\$-	\$217.423,84	\$217.423,84	\$-
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	\$731.245,67	\$-	\$731.245,67	\$731.245,67	\$-
2.1.2.01	Adquisición de activos no financieros	\$23.000,00	\$-	\$30.000,00	\$30.000,00	\$-
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$708.245,67	\$-	\$701.245,67	\$701.245,67	\$-
2.1.3.	Transferencias corrientes	\$30.000,00	\$-	\$30.000,00	\$30.000,00	\$-
2.1.8	Impuestos	\$2.000,00	\$-	\$2.000,00	\$2.000,00	\$-
2.2	Servicio de la Deuda Pública	\$17.364.099,43	\$-	\$17.364.099,43	\$121.744,99	\$17.242.354,44
2.2.2	Servicio de la deuda pública interna	\$17.364.099,43	\$-	\$17.364.099,43	\$121.744,99	\$17.242.354,44
2.3	Inversión	\$41.190.098,25	\$200.000,00	\$42.998.824,66	\$-	\$42.998.824,66
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	\$41.190.098,25	\$200.000,00	\$42.998.824,66	\$-	\$42.998.824,66
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$41.190.098,25	\$200.000,00	\$42.998.824,66	\$-	\$42.998.824,66
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	\$41.190.098,25	\$200.000,00	\$42.998.824,66	\$-	\$42.998.824,66
2.3.2.02.02.005	Construcción y Servicios de la construcción	\$39.968.442,03	\$200.000,00	\$40.084.417,52	\$-	\$40.084.417,52
2.3.2.02.02.005.01	Infraestructura	\$11,75	\$-	\$11,75	\$-	\$11,75
2.3.2.02.02.005.02	Patios y talleres	\$22.780.028,41	\$200.000,00	\$22.980.028,41	\$-	\$22.980.028,41
2.3.2.02.02.005.03	Paraderos	\$3.726.000,00	\$-	\$3.726.000,00	\$-	\$3.726.000,00
2.3.2.02.02.005.04	Terminales	\$4.548.500,00	\$-	\$4.548.500,00	\$-	\$4.548.500,00
2.3.2.02.02.005.05	Carril Prioritario Simple	\$4.913.901,87	\$-	\$4.829.877,36	\$-	\$4.829.877,36
2.3.2.02.02.005.06	Semafización	\$3.644.587,58	\$-	\$3.644.587,58	\$-	\$3.644.587,58
2.3.2.02.02.005.07	Gestión de Flota	\$355.412,42	\$-	\$355.412,42	\$-	\$355.412,42
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$904.456,22		\$2.149.835,96	\$-	\$2.149.835,96
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$317.200,00	\$-	\$694.571,18	\$-	\$694.571,18
2.5	Disponibilidad Final	\$4.907.675,28	\$-	\$3.298.949,73	\$-	\$3.298.949,73
2.5.1	Disponibilidad Final	\$4.907.675,28	\$-	\$3.298.949,73	\$-	\$3.298.949,73

Por lo tanto, el presupuesto de Ingresos y Gastos del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. correspondiente a la vigencia fiscal 2023, fue aprobado por la Junta Directiva por valor de **SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE Y TRES MIL PESOS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS (\$64.642.543.323,52) M/CTE**, tal como se refleja en el siguiente gráfico:

DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2022	PRESUPUESTO 2023	VARIACIÓN (%)	PART. (%)
PRESUPUESTO INGRESOS	68.038.158.750,04	64.642.543.323,52	-5,0%	100,0%
DISPONIBILIDAD INICIAL	18.092.917.332,04	15.674.857.575,52	-13,4%	24,3%
INGRESOS CORRIENTES	49.944.941.418,00	48.967.385.748,00	-2,0%	75,8%
RECURSOS DE CAPITAL	300.000,00	300.000,00	0,0%	0,0%

DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2022	PRESUPUESTO 2023	VARIACIÓN (%)	PART. (%)
PRESUPUESTO GASTOS	68.038.158.750,04	64.642.543.323,52	-5,0%	100,0%
FUNCIONAMIENTO	1.089.782.198,24	980.669.505,68	-10,0%	1,5%
SERVICIO DE LA DEUDA	21.385.040.924,18	17.364.099.430,43	-18,8%	26,9%
INVERSIÓN	40.843.985.373,07	42.998.824.658,30	5,3%	66,5%
DISPONIBILIDAD FINAL	4.719.350.254,56	4.907.675.279,11	-30,1%	5,1%

Consecuente con lo anterior y con fundamento en lo establecido en el Decreto 115 de 1996, comedidamente solicitamos ante el COMFIS Municipal de Neiva, aprobar la modificación al Presupuesto de Ingresos y Gastos correspondiente a la vigencia fiscal 2023 del SETP TRANSFEDERAL S.A.S., en la cual se requiere realizar una adición por valor de **DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$200.000.000) M/CTE**.

4. Estudio y aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. correspondiente a la vigencia fiscal 2024.

El Dr. Jaime Ramirez Plazas, expresa la importancia del estudio y aprobación de la siguiente solicitud de aprobación presupuestal:

Mediante oficio del 22 de diciembre de 2022, el Ing. FAIBER SANDOVAL CUMBRE, solicita Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos vigencia 2023, contemplado en el Plan de Desarrollo "MANDATO CIUDADANO TERRITORIO DE VIDA

	ACTA DE REUNIÓN	FOR-GGMIPG-12	
		Versión: 02	
		Vigente desde: Septiembre 30 del 2021	

Y PAZ 2020-2023", por valor de CUARENTA MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTIDOS PESOS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS (\$40.918.876.122,43) M/CTE.

Atendiendo los votos por los miembros de Junta y teniendo en cuenta que se contó con quórum deliberatorio y decisorio, de acuerdo con lo previsto en los Estatutos de la Entidad, se aprobó por unanimidad el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia 2024 del SETP TRANSFEDERAL S.A.S., tal y como se solicitó previamente y como a continuación se detalla:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Nivel (Estructura CCPET Minhda)	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO FINAL 2024	FUENTE DE FINANCIÓN		VARIACION	
			PRESUPUESTO FUNCIONAMEN TO	PRESUPUESTO INVERSION	RELATI VA	ABSOLUTA
1	INGRESOS	\$40.918.876.122,43	\$928.869.255,14	\$39.992.206.867,29	-36,51%	\$(23.526.440.643,51)
1.0	Disponibilidad Inicial	\$13.896.610.920,43	\$126.669.255,14	\$13.769.941.665,29	-11,35%	\$(1.780.019.997,51)
1.0.02	Bancos	\$13.896.610.920,43	\$126.669.255,14	\$13.769.941.665,29	-11,35%	\$(1.780.019.997,51)
1.0.0.2.01	Disponibilidad inicial recursos funcionamiento	\$126.669.255,14	\$126.669.255,14	\$-	-58,36%	\$(177.519.446,37)
1.0.0.2.02	Disponibilidad inicial recursos proyecto	\$13.769.941.665,29	\$-	\$13.769.941.665,29	-10,42%	\$(1.602.500.651,14)
1.1	Ingresos Corrientes	\$11.052.441.096,00	\$800.000.000,00	\$10.252.441.096,00	-77,34%	\$(37.714.944.652,00)
1.1.02	Ingresos no tributarios	\$11.052.441.096,00	\$800.000.000,00	\$10.252.441.096,00	-77,34%	\$(37.714.944.652,00)
1.1.02.06	Transferencias corrientes	\$11.052.441.096,00	\$800.000.000,00	\$10.252.441.096,00	-77,34%	\$(37.714.944.652,00)
1.1.02.06.007	Subvenciones	\$11.052.441.096,00	\$800.000.000,00	\$10.252.441.096,00	-77,34%	\$(37.714.944.652,00)
1.1.02.06.007.02	Empresas Publicas no financieras	\$11.052.441.096,00	\$800.000.000,00	\$10.252.441.096,00	-77,34%	\$(37.714.944.652,00)
1.1.02.06.007.02.06	Subvenciones a empresas de transporte masivo	\$11.052.441.096,00	\$800.000.000,00	\$10.252.441.096,00	-77,34%	\$(37.714.944.652,00)
1.1.02.06.007.02.06.01	Aportes recursos nación	\$4.252.441.096,00	\$-	\$4.252.441.096,00	-89,87%	\$(37.714.944.652,00)
1.1.02.06.007.02.06.02	Aportes recursos ente territorial - Proyecto	\$6.000.000.000,00	\$-	\$6.000.000.000,00	3,45%	\$200.000.000,00
1.1.02.06.007.02.06.03	Aportes adicionales al convenio de cofinanciación	\$-	\$-	\$-	100,00%	\$(200.000.000,00)
1.1.02.06.007.02.06.04	Aportes recursos ente territorial - Funcionamiento	\$800.000.000,00	\$800.000.000,00	\$-	0,00%	\$-
1.2	Recursos de Capital	\$15.969.524.106,00	\$-	\$15.969.524.106,00	5323174,70%	\$15.969.524.106,00
1.2.05	Rendimientos Financieros	\$300.000,00	\$-	\$300.000,00	0,00%	\$-
1.2.05.02	Depósitos	\$300.000,00	\$-	\$300.000,00	0,00%	\$-
1.2.07	Recursos de crédito interno	\$15.969.524.106,00	\$-	\$15.969.524.106,00	0,00%	\$15.969.524.106,00
1.2.07.01	Recursos de contratos de empréstitos internos	\$15.969.524.106,00	\$-	\$15.969.524.106,00	0,00%	\$15.969.524.106,00

	ACTA DE REUNIÓN	FOR-GGMIPG-12	
		Versión: 02	
		Vigente desde: Septiembre 30 del 2021	

40.918.876

RECURSOS DE CAPITAL;
15.969.824

INGRESOS
CORRIENTES;
11.052.441

DISPONIBILIDAD
INICIAL;
13.896.611

PRESUP 2024

PRESUPUESTO DE GASTOS

Nivel (Estructura CCPET Minhda)	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO INICIAL 2024	FUENTE FINANCIACIÓN		VARIACION	
			FUNCIONAMIENTO	INVERSION	RELATIVA	ABSOLUTA
2	GASTOS	40.918.876.122,43	925.669.255,14	39.992.206.957,20	-35,51%	73.525.440.543,51
2.1	Funcionamiento	872.370.890,19	872.370.890,19	-	-11,20%	-110.072.819,79
2.1.1	Gastos de Personal	244.602.205,99	244.602.205,99	-	11,59%	25.404.162,79
2.1.1.01	Planta de personal permanente	244.602.205,99	244.602.205,99	-	11,59%	25.404.162,79
2.1.1.01.01	Factores constitutivos de salario	185.533.125,00	185.533.125,00	-	12,16%	20.114.388,35
2.1.1.01.01.01	Factores salariales comunes	185.533.125,00	185.533.125,00	-	12,16%	20.114.388,35
2.1.1.01.01.001.08	Prestaciones sociales	21.122.233,00	21.122.233,00	-	12,16%	2.289.946,25
2.1.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina	39.031.736,00	39.031.736,00	-	12,31%	4.277.194,81
2.1.1.01.03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	20.037.344,99	20.037.344,99	-	5,32%	1.012.579,63
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	595.768.684,20	595.768.684,20	-	-18,53%	-135.476.982,58
2.1.2.01	Adquisición de activos no financieros	10.000.000,00	10.000.000,00	-	-56,52%	-13.000.000,00
2.1.2.01.01	Activos fijos	10.000.000,00	10.000.000,00	-	-56,52%	-13.000.000,00
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	585.768.684,20	585.768.684,20	-	-17,29%	-122.476.982,58
2.1.2.02.01	Materiales y suministros	147.200.000,00	147.200.000,00	-	2,22%	3.200.000,00
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	73.000.000,00	73.000.000,00	-	12,31%	8.000.000,00

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del enlace SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

 MUNICIPIO DE NEIVA	 Primero Neiva	ACTA DE REUNIÓN	FOR-GGMIPG-12	 Neiva Vida y Paz  mipg mejorando la calidad de vida de la población y el territorio
			Versión: 02	
			Vigente desde: Septiembre 30 del 2021	

2.1.2.02.01.004	Productos metálicos y paquetes de software	74.200.000,00	74.200.000,00	-	-6,08%	-4.800.000,00
2.1.2.02.02	Adquisición de servicios	438.568.684,20	438.568.684,20	-	-22,27%	-125.676.982,58
2.1.2.02.02.006	Comercio y distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	23.000.000,00	23.000.000,00	-	-14,81%	-4.000.000,00
2.1.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing	103.125.192,00	103.125.192,00	-	4,65%	4.585.767,00
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	277.443.492,20	277.443.492,20	-	-29,53%	-116.262.749,58
2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	3.000.000,00	3.000.000,00	-	-40,00%	-2.000.000,00
2.1.2.02.02.010	Viajes de los funcionarios en comisión	32.000.000,00	32.000.000,00	-	-20,00%	-8.000.000,00
2.1.3.	Transferencias corrientes	30.000.000,00	30.000.000,00	-	0,00%	-
2.1.3.13	Sentencias y conciliaciones	30.000.000,00	30.000.000,00	-	0,00%	-
2.1.3.13.01	Fallos nacionales	30.000.000,00	30.000.000,00	-	0,00%	-
2.1.8	Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	2.000.000,00	2.000.000,00	-	0,00%	-
2.1.8.01	Impuestos	2.000.000,00	2.000.000,00	-	0,00%	-
2.2	Servicio de la Deuda Pública	22.912.689.095,73	54.298.364,95	22.858.360.730,78	31,95%	5.548.589.665,30
2.2.2	Servicio de la deuda pública interna	22.912.689.095,73	54.298.364,95	22.858.360.730,78	31,95%	5.548.589.665,30
2.2.2.01	Principal	17.621.679.688,31	54.298.364,95	17.567.381.323,36	1,48%	257.580.257,88
2.2.2.01.03	Otras cuentas por pagar	17.621.679.688,31	54.298.364,95	17.567.381.323,36	1,48%	257.580.257,88
2.2.2.01.03.001	Proveedores	17.621.679.688,31	54.298.364,95	17.567.381.323,36	1,48%	257.580.257,88
2.2.2.01.03.001.01	Cuentas por pagar Funcionamiento	47.866.564,90	47.866.564,90	-	-60,68%	-73.878.426,63
2.2.2.01.03.001.02	Pasivos exigibles vigencia expirada Funcionamiento	6.431.800,05	6.431.800,05	-	0,00%	6.431.800,05
2.2.2.01.03.001.03	Cuentas por pagar Inversión	1.001.170.392,36	-	1.001.170.392,36	-16,56%	-198.717.765,14
2.2.2.01.03.001.04	Pasivos exigibles vigencia expirada Proyecto	16.566.210.931,00	-	16.566.210.931,00	3,26%	523.744.649,60
2.2.2.02	Intereses	5.291.009.407,42	-	5.291.009.407,42	0,00%	5.291.009.407,42
2.2.2.02.02	Préstamos	5.291.009.407,42	-	5.291.009.407,42	0,00%	5.291.009.407,42
2.2.2.02.02.002	Entidades financieras	5.291.009.407,42	-	5.291.009.407,42	0,00%	5.291.009.407,42
2.2.2.02.02.002.02	Banca comercial	5.291.009.407,42	-	5.291.009.407,42	0,00%	5.291.009.407,42
2.2.2.02.02.002.02.03	Banca comercial	5.291.009.407,42	-	5.291.009.407,42	0,00%	5.291.009.407,42
2.3	Inversión	16.437.724.896,82	-	16.437.724.896,82	-60,09%	24.752.373.349,60
2.3.2	Adquisición de bienes y servicios	16.437.724.896,82	-	16.437.724.896,82	-60,09%	24.752.373.349,60
2.3.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	16.437.724.896,82	-	16.437.724.896,82	-60,09%	24.752.373.349,60
2.3.2.02.02	Adquisición de servicios	16.437.724.896,82	-	16.437.724.896,82	-60,09%	24.752.373.349,60
2.3.2.02.02.005	Construcción y Servicios de la construcción	15.969.535.852,29	-	15.969.535.852,29	-60,04%	23.998.906.175,00
2.3.2.02.02.005.01	Infraestructura	11.746,29	-	11.746,29	0,00%	-

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del enlace SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

	ACTA DE REUNIÓN	FOR-GGMIPG-12	
		Versión: 02	
		Vigente desde: Septiembre 30 del 2021	

2.3.2.02.02.005.01.01	Infraestructura vial	11.746,29	-	11.746,29	0,00%	-
2.3.2.02.02.005.01.02	Peatonalización	-	-	-	-	-
2.3.2.02.02.005.01.03	Andenes	-	-	-	0,00%	-
2.3.2.02.02.005.02	Patios y talleres	4.184.423.036,00	-	4.184.423.036,00	-81,63%	18.595.605.375,50
2.3.2.02.02.005.02.01	Patio Este	-	-	-	0,00%	-
2.3.2.02.02.005.02.01.01	Diseño patio este	-	-	-	0,00%	-
2.3.2.02.02.005.02.01.02	Construcción patio este	-	-	-	0,00%	-
2.3.2.02.02.005.02.01.03	Interventoría patio este	-	-	-	0,00%	-
2.3.2.02.02.005.02.02	Patio Sur - Este	4.184.423.036,00	-	4.184.423.036,00	-72,70%	11.141.853.750,00
2.3.2.02.02.005.02.02.01	Compra Predio Patio Sur Este	-	-	-	0,00%	-
2.3.2.02.02.005.02.02.02	Diseño Patio Sur Este	-	-	-	0,00%	-
2.3.2.02.02.005.02.02.03	Construcción Patio Sur Este	4.184.423.036,00	-	4.184.423.036,00	-70,00%	9.763.653.752,00
2.3.2.02.02.005.02.02.04	Interventoría Patio Sur Este	-	-	-	-100,00%	1.378.199.998,00
2.3.2.02.02.005.02.03	Patio Norte	-	-	-	-100,00%	7.453.751.625,50
2.3.2.02.02.005.02.03.01	Compra Predio Patio Norte	-	-	-	0,00%	-
2.3.2.02.02.005.02.03.02	Diseño Patio Norte	-	-	-	0,00%	-
2.3.2.02.02.005.02.03.03	Construcción Patio Norte	-	-	-	-100,00%	6.773.691.375,00
2.3.2.02.02.005.02.03.04	Interventoría Patio Norte	-	-	-	-100,00%	-680.060.250,50
2.3.2.02.02.005.02.04	Licencias Patios y Talleres	-	-	-	0,00%	-
2.3.2.02.02.005.02.04.01	Licencias Patios y Talleres	-	-	-	0,00%	-
2.3.2.02.02.005.03	Urbanismo	-	-	-	-100,00%	3.726.000.000,00
2.3.2.02.02.005.03.01	Paraderos	-	-	-	-100,00%	3.726.000.000,00
2.3.2.02.02.005.03.01.01	Suministro e instalación de paraderos	-	-	-	-100,00%	3.492.802.915,00
2.3.2.02.02.005.03.01.02	Interventoría suministro e instalación de paraderos	-	-	-	-100,00%	-233.197.085,00
2.3.2.02.02.005.04	Terminales de ruta y estación de cabecera	-	-	-	-100,00%	4.548.500.000,00
2.3.2.02.02.005.04.01	Terminales de ruta	-	-	-	-100,00%	-674.819.365,00
2.3.2.02.02.005.04.01.01	Construcción terminales de ruta	-	-	-	-100,00%	-674.819.365,00
2.3.2.02.02.005.04.02	Estación cabecera sur este	-	-	-	-100,00%	2.232.480.635,00
2.3.2.02.02.005.04.02.01	Construcción cabecera sur este	-	-	-	-100,00%	2.061.500.000,00
2.3.2.02.02.005.04.02.02	Interventoría cabecera sur este	-	-	-	-100,00%	-170.980.635,00
2.3.2.02.02.005.04.03	Estación cabecera norte	-	-	-	-100,00%	1.641.200.000,00
2.3.2.02.02.005.04.03.01	Construcción cabecera norte	-	-	-	-100,00%	1.494.500.000,00
2.3.2.02.02.005.04.03.02	Interventoría cabecera norte	-	-	-	-100,00%	-146.700.000,00
2.3.2.02.02.005.05	Carril Prioritario Simple	-	-	-	-100,00%	4.913.901.869,50
2.3.2.02.02.005.05.01	Carril Prioritario Simple	-	-	-	-100,00%	4.913.901.869,50
2.3.2.02.02.005.05.01.01	Construcción Carril Prioritario Simple	-	-	-	-100,00%	4.402.594.982,50
2.3.2.02.02.005.05.01.02	Diseño Carril Prioritario Simple	-	-	-	-100,00%	-184.024.509,00
2.3.2.02.02.005.05.01.03	Interventoría Carril Prioritario Simple	-	-	-	-100,00%	-327.282.378,00
2.3.2.02.02.005.06	Semaforización	-	-	-	-100,00%	3.644.587.582,57

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del enlace SG www.alcaldianeiva.gov.co. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Neiva

	ACTA DE REUNIÓN	FOR-GGMIPG-12	
		Versión: 02	
		Vigente desde: Septiembre 30 del 2021	

2.3.2.02.02.005.06.01	Semaforización	-	-	-	-100,00%	3.644.587.582,57
2.3.2.02.02.005.06.01.01	Consultoría Repotenciación Sistema Semaforico de Neiva	-	-	-	-100,00%	3.271.243.513,87
2.3.2.02.02.005.06.01.02	Interventoria Reportenciación Sistema Semaforico de Neiva	-	-	-	-100,00%	-373.344.068,70
2.3.2.02.02.005.07	Gestlón de Flota	11.785.101.070,00	-	11.785.101.070,00	3215,89%	11.429.688.652,57
2.3.2.02.02.005.07.01	Sistema de Gestión y Control de Flota -SGCF, Sistema de Recaudo Centralizado - SRC y Sistema de Información al Usuario - SIU.	11.785.101.070,00	-	11.785.101.070,00	3215,89%	11.429.688.652,57
2.3.2.02.02.005.07.01.01	Consultoría Sistema de Gestión y Control de Flota - SGCF, Sistema de Recaudo Centralizado - SRC y Sistema de Información al Usuario - SIU.	-	-	-	-100,00%	-355.412.417,43
2.3.2.02.02.005.07.01.02	Sistema de Gestión y Control de Flota -SGCF, Sistema de Recaudo Centralizado - SRC y Sistema de Información al Usuario - SIU.	10.407.910.064,00	-	10.407.910.064,00	0,00%	10.407.910.064,00
2.3.2.02.02.005.07.01.03	Interventoria al Sistema de Gestión y Control de Flota - SGCF, Sistema de Recaudo Centralizado - SRC y Sistema de Información al Usuario - SIU.	1.377.191.006,00	-	1.377.191.006,00	0,00%	1.377.191.006,00
2.3.2.02.02.007	Servicios Financieros y servicios conexos; servicios inmobiliarios; y servicios de arrendamiento y leasing	-	-	-	0,00%	-
2.3.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	468.189.044,53	-	468.189.044,53	-48,24%	-436.267.174,60
2.3.2.02.02.008.01	Servicios jurídicos y contables	468.189.044,53	-	468.189.044,53	1,74%	8.007.275,86
2.3.2.02.02.008.02	Servicios de apoyo a la gestión componente de infraestructura	-	-	-	-100,00%	-206.500.000,00
2.3.2.02.02.008.03	Servicios de apoyo a la gestión componente operacional	-	-	-	-100,00%	-229.400.000,00
2.3.2.02.02.008.04	Servicios de apoyo a la gestión componente planificación estratégica	-	-	-	0,00%	-
2.3.2.02.02.008.05	Otros gastos elegibles asociados a la ejecución del proyecto de infraestructura	-	-	-	-7575,42%	-634.400.000,00
2.3.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	-	-	-	-100,00%	-317.200.000,00
2.3.2.02.02.009.01	Servicios de apoyo a la gestión social, predial y de comunicaciones	-	-	-	-100,00%	-317.200.000,00
2.3.2.02.02.009.02	Lanzamiento y posicionamiento de la marca MIGO	-	-	-	0,00%	-
2.5	Disponibilidad Final	696.091.239,69	-	696.091.239,69	-85,82%	4.211.584.039,42
2.5.1	Disponibilidad Final	696.091.239,69	-	696.091.239,69	-85,82%	4.211.584.039,42
2.5.1.01	Disponibilidad Final	696.091.239,69	-	696.091.239,69	-85,82%	4.211.584.039,42
2.5.1.01.01	Disponibilidad Final	696.091.239,69	-	696.091.239,69	-85,82%	4.211.584.039,42

 	ACTA DE REUNIÓN	FOR-GGMIPG-12	 
		Versión: 02	
		Vigente desde: Septiembre 30 del 2021	

40.918.876

D.FINAL; 696.091

INVERSIÓN;
16.437.725

SERVICIO DEUDA;
22.912.689

FUNC; 683.878

FUNC; 872.371

PRESUP 2024

Con relación al presupuesto de gastos para la vigencia 2024, es importante resaltar que se incluyeron los proyectos de inversión reflejados en el plan operativo anual de inversión, el cual fue estructurado con un horizonte de tiempo de 14 años iniciando desde la vigencia 2015 hasta el 2028, adicionalmente se puede evidenciar el perfil de aportes por anualidad y fuentes de financiación (recursos municipio, nación y aportes adicionales al convenio de cofinanciación) acorde con los componentes establecidos en el documento CONPES 3756 del 2 de agosto de 2013.

Por lo tanto, el presupuesto de Ingresos y Gastos del SETP Transfederal S.A.S, correspondiente a la vigencia fiscal 2024, fue aprobado por la Junta Directiva por valor de por el valor de CUARENTA MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTIDOS PESOS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS (\$40.918.876.122,43) M/CTE. Tal como se consolidad en el siguiente gráfico:

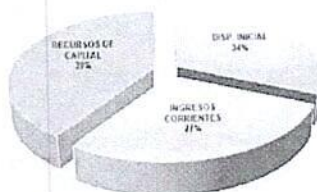
 	ACTA DE REUNIÓN	FOR-GGMIPG-12	 
		Versión: 02	
		Vigente desde:	
		Septiembre 30 del 2021	

CONSOLIDADO PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS VIGENCIA 2024

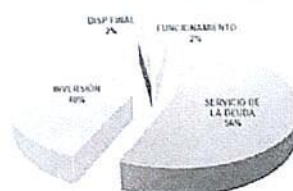
DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2024	VARIACIÓN (%)
PRESUPUESTO DE INGRESOS	40.918.876.122,43	-36,5%
DISPONIBILIDAD INICIAL	13.896.610.920,43	-12,1%
INGRESOS CORRIENTES	11.052.441.096,00	-77,3%
RECURSOS DE CAPITAL	15.969.824.106,00	53231,7%

DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2024	VARIACIÓN (%)
PRESUPUESTO DE GASTOS	40.918.876.122,43	-36,5%
FUNCIONAMIENTO	872.370.890,19	-11,2%
SERVICIO DE LA DEUDA	22.912.689.095,73	31,9%
INVERSIÓN	16.437.724.896,82	-60,1%
DISPONIBILIDAD FINAL	696.091.239,69	-85,8%

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2024



PRESUPUESTO DE GASTOS 2024



Consecuente con lo anterior y con fundamento en lo establecido en el Decreto 115 de 1996, comedidamente solicitamos ante el COMFIS Municipal de Neiva, aprobar el Presupuesto de Ingresos y Gastos vigencia 2024, del SETP TRANSFEDERAL S.A.S., por la suma de **CUARENTA MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTIDOS PESOS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS (\$40.918.876.122,43) M/CTE.**

	ACTA DE REUNIÓN	FOR-GGMIPG-12	
		Versión: 02	
		Vigente desde: Septiembre 30 del 2021	

5. Propositiones y varios.

No se presenta proposiciones adicionales.

CONCLUSIONES:

Una vez terminada la exposición y escuchado los comentarios, se analiza en todos los aspectos, discute y se pone a consideración de los miembros presentes en el Consejo Municipal de Política Fiscal COMFIS y es **APROBADO POR UNANIMIDAD** por los participantes de este.

Anexos:

1. Listado de asistencia
2. Oficio con radicado CD 2205 del 22 de diciembre del 2023
3. Anexos en CD

COMPROMISO	
DESCRIPCIÓN DEL COMPROMISO	RESPONSABLE
REMITIR ACTA DE REUNIÓN CON LOS ANEXOS AL ÁREA DE PRESUPUESTO PARA LA ELABORACIÓN DEL DECRETO DE TRASLADO PRESUPUESTAL.	SECRETARIO DE HACIENDA

RESPONSABLES DE LA REUNIÓN. -FIRMAN,


 NOMBRE GORKY MUÑOZ CALDERÓN
 CARGO ALCALDE MUNICIPAL
 TELEFONO _____


 NOMBRE JAIME RAMIREZ PLAZAS
 CARGO SECRETARIO DE HACIENDA
 TELEFONO _____

Neiva, 22 de diciembre del 2023

Señores
COMFIS MUNICIPAL
Att. Dr. JAIME RAMIREZ PLAZAS
Secretario de Hacienda Municipal
jaime.ramirez@alcaldianeiva.gov.co
Carrera 5 No. 9 - 74
Ciudad

ALCALDIA DE NEIVA
CORRESPONDENCIA 2

26 DIC 2023 HORA 11:47

RECIBIDO 47801

1 Hrs sobre - Hacenda

FUNCIONARIO *Suarez*

SETP
Sistema Estratégico de Transporte Público

Comunicaciones Despachadas
Número Radicado: CD 2205
Fecha: 22/12/2023 Hora: 13:54:00
Folios: 7 Anexos: 4 ARCHIVOS

Asunto: Solicitud de modificación al Presupuesto de Ingresos y Gastos vigencia 2023 y de aprobación al Presupuesto de Ingresos y Gastos vigencia 2024 ante el Consejo Municipal de Política Fiscal COMFIS del Municipio de Neiva.

Cordial Saludo Dr. Ramírez,

Teniendo en cuenta las funciones del COMFIS del Municipio de Neiva, establecidas en el Acuerdo No. 002 del 2009 Artículo 19 expedido por el Concejo de Neiva, y con el fin de brindar contextualización, me permito informar que el 20 de diciembre del 2023, se desarrolló la sesión de Junta Directiva N° 050 del SETP TRANSFEDERAL S.A.S., a través de la cual se otorgó al gerente autorización referente a la modificación del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la entidad para la vigencia 2023, como también se otorgó la aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos de la entidad para la vigencia 2024; por lo anteriormente expuesto, se hace necesario elevar ante el COMFIS la siguiente solicitud:

1. Estudio y Aprobación de la modificación al Presupuesto de Ingresos y Gastos del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. correspondiente a la vigencia fiscal 2023.

Con el fin de brindar información clara y precisa sobre el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Entidad nos permitimos realizar las siguientes precisiones. A través de la Junta Directiva N° 046 desarrollada el día 26 de diciembre del 2022, se aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia 2023 para el SETP TRANSFEDERAL S.A.S. por el valor de **SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS DIECISÉIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS CON NOVENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$64.444.316.665,94) M/CTE**, el cual fue aprobado por el COMFIS del Municipio de Neiva a través del Acta No. 076 del 27 de diciembre del 2022.

Posteriormente, resultado de una necesidad presentada al cierre financiero de la vigencia fiscal 2022 en la entidad, en el mes de marzo del 2023 se elevó ante los miembros de Junta Directiva la solicitud de modificación al Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal 2023, Por lo tanto a través de la Junta Directiva N° 048 desarrollada el día 27 de marzo del 2023, se aprobó ajuste al Presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia 2023 para el SETP TRANSFEDERAL S.A.S. quedando un presupuesto

total definido por valor de SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTITRES PESOS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS (\$64.442.543.323,52) M/CTE, el cual fue aprobado por el COMFIS del Municipio de Neiva a través del Acta No. 017 del 10 de abril del 2023.

Que, como resultado de una necesidad para sufragar el gasto con ocasión al trámite del licenciamiento de los dos patios y talleres (Patio Taller y Estación Cabecera Sureste y Patio Taller y Estación Cabecera Norte) soportado mediante el Acuerdo Municipal 020 del 15 de diciembre del 2023 y el Decreto Municipal 1153 del 19 de diciembre del 2023, se elevó ante los miembros de Junta Directiva el día 20 de diciembre del 2023, la solicitud de modificación al Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia fiscal 2023, en la cual se requiere realizar una adición al presupuesto de ingresos y gastos por valor de DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS (\$ 200.000.000) M/CTE, el anterior movimiento es financiado con aportes adicionales al convenio de cofinanciación, tal y como se ilustra a continuación:

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2023

RUBRO PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO FINAL NOV. 2023	MOD. PRESUPUESTALES		PRESUPUESTO FINAL 2023	FUENTE FINANCIACIÓN	
		ADICIÓN	REDUCCIÓN		FUNCIONA/	INVERSIÓN
INGRESOS	64.442.543	200.000		64.642.543	1.102.419	63.540.129
DISPONIBILIDAD INICIAL	15.674.858			15.674.858	302.419	15.676.331
DI - FUNCIONAMIENTO	302.419			302.419	302.419	
DI - INVERSIÓN	15.372.443			15.372.443		15.373.443
Municipio	3.355.278			3.355.278		3.355.278
Nación - Otras Fuentes	11.971.519			11.971.519		11.971.519
Otros Aportes Ente Gestor - Redes	45.563			45.563		45.563
Otros Aportes Ente Gestor - Multas	83			83		83
INGRESOS CORRIENTES	48.767.386	200.000		48.967.386	800.000	48.167.386
Aportes Convenio Cofinanciación	47.767.386			47.767.386		48.167.386
Recursos Nación	39.768.430			39.768.430		39.768.430
Recursos Municipio Vigencias anteriores	5.800.000			5.800.000		5.800.000
Recursos Nación Vigencia anterior	2.198.955			2.198.955		2.198.955
Otros Aportes	1.000.000	200.000		1.200.000	300.000	400.000
Aportes Municipio Funcionamiento SETP	800.000			800.000	800.000	
Aportes Adicionales Convenio - Municipio	200.000	200.000		400.000		400.000
RECURSOS DE CAPITAL	300			300		300
Rendimientos Otros Aportes Ente Gestor	300			300		300

Cifras en miles de pesos

PRESUPUESTO DE GASTOS 2023

RUBRO PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO FINAL NOV. 2023	MOD. PRESUPUESTALES		PRESUPUESTO FINAL 2023	FUENTE FINANCIACIÓN	
		ADICIÓN	REDUCCIÓN		FUNCIONA/	INVERSIÓN
GASTOS	64.442.543	200.000		64.642.543	1.102.419	63.540.129
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	980.670			980.670	980.670	
GASTOS DE PERSONAL	217.424			217.424	217.424	
Factores constitutivos de salario	165.419			165.419	165.419	
Contribuciones inherentes nom.	34.752			34.752	34.752	
Remuneraciones no constitutivas	17.253			17.253	17.253	
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERV.	731.246			731.246	731.246	
Adquisición activos no financiero	30.000			30.000	30.000	
Adquisición diferente de activos	701.246			701.246	701.246	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30.000			30.000	30.000	
IMPUESTOS	2.000			2.000	2.000	
SERVICIO DE LA DEUDA	17.364.099			17.364.099	121.745	17.242.354
Funcionamiento	121.745			121.745	121.745	
Inversión	17.242.354			17.242.354		17.242.354
GASTOS DE INVERSIÓN	42.798.825	200.000		42.998.825		42.998.825
Construcción y servicios constru.	39.884.418	200.000		40.084.418		40.084.418
Infraestructura	12			12		12
Patios y talleres	22.980.028	200.000		22.980.028		22.980.028
Paraderos	3.726.000			3.726.000		3.726.000
Terminales	4.548.500			4.548.500		4.548.500
Carril prioritario	4.913.902			4.913.902		4.913.902
Semaforización	3.644.588			3.644.588		3.644.588
Gestión de flota	355.412			355.412		355.412
Servicios financieros	70.000			70.000		70.000
Servicios prestados a las emp.	2.149.836			2.149.836		2.149.836
Servicios para la comunidad etc.	694.572			694.572		694.572
DISPONIBILIDAD FINAL	3.298.950			3.298.950		3.298.950

Por lo tanto, el movimiento solicitado afecta el valor total del presupuesto del SETP Transfederal S.A.S, para la vigencia fiscal 2023, quedando por valor de **SESENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTE Y TRES MIL PESOS CON CINCUENTA Y DOS CENTAVOS (\$64.642.543.323,52) M/CTE.** tal como se refleja en el siguiente gráfico:

DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2022	PRESUPUESTO 2023	VARIACIÓN (%)	PART. (%)
PRESUPUESTO INGRESOS	68.038.158.750,04	64.642.543.323,52	-5,0%	100,0%
DISPONIBILIDAD INICIAL	18.092.917.332,04	15.674.857.575,52	-13,4%	24,3%
INGRESOS CORRIENTES	49.944.941.418,00	48.967.385.748,00	-2,0%	75,8%
RECURSOS DE CAPITAL	300.000,00	300.000,00	0,0%	0,0%

DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2022	PRESUPUESTO 2023	VARIACIÓN (%)	PART. (%)
PRESUPUESTO GASTOS	68.038.158.750,04	64.642.543.323,52	-5,0%	100,0%
FUNCIONAMIENTO	1.089.782.198,24	980.669.505,68	-10,0%	1,5%
SERVICIO DE LA DEUDA	21.385.040.924,18	17.364.099.430,43	-18,8%	26,9%
INVERSIÓN	40.843.985.373,07	42.998.824.658,30	5,3%	66,5%
DISPONIBILIDAD FINAL	4.719.350.254,56	4.907.675.279,11	-30,1%	5,1%

2. Estudio y Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos del SETP TRANSFEDERAL S.A.S. correspondiente a la vigencia 2024.

A través de la Junta Directiva N° 050 desarrollada el día 20 de diciembre del 2023, se aprobó el Presupuesto de Ingresos y Gastos de la vigencia 2024 para el SETP TRANSFEDERAL S.A.S. por el valor de **CUARENTA MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTIDOS PESOS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS (\$40.918.876.122,43) M/CTE.**

Adicionalmente y atendiendo los votos por los miembros de Junta y teniendo en cuenta que se contó con quórum deliberatorio y decisorio, de acuerdo con lo previsto en los Estatutos de la Entidad, se aprobó por unanimidad el Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia 2024 del SETP TRANSFEDERAL S.A.S., tal como se solicitó previamente y como a continuación se explica en el detallado del presupuesto de Ingresos y Gastos correspondiente a la vigencia 2024, con sus respectivos anexos soportes de la estructuración del proyecto de presupuesto.

PRESUPUESTO DE INGRESOS

RUBRO PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO INICIAL 2023	RECAUDO PY. DICIEMBRE	N. EJE.	PRESUPUESTO INICIAL 2024	FUENTE FINANCIACIÓN		VARIACIÓN	
					FUNCIONA/.	INVERSIÓN	RELATIVA	ABSOLUTA
INGRESOS	64.444.317	21.673.821	33,6%	40.918.876	920.869	30.992.207	-36,5%	-23.525.441
DISPONIBILIDAD INICIAL	15.676.631	15.674.858	100,0%	13.896.611	126.669	13.769.942	-11,4%	-1.780.020
DI - FUNCIONAMIENTO	304.189	302.414	100,0%	126.669	126.669	-	-58,3%	177.519
DI - INVERSIÓN	15.372.442	15.372.442	100,0%	13.769.942	-	13.769.942	-10,4%	1.602.501
Municipio	3.355.278	3.355.278	100,0%	3.784.783	-	3.784.783	12,8%	429.505
Nación Otras Fuentes	11.971.519	11.971.519	100,0%	9.939.500	-	9.939.500	-17,0%	-2.032.019
Otros Aportes Ente Gestor - Redes	45.563	45.563	100,0%	45.563	-	45.563	0,0%	0
Otros Aportes Ente Gestor - Multas	82	83	100,0%	90	-	90	10,2%	8
INGRESOS CORRIENTES	48.767.386	5.998.955	12,3%	11.052.441	800.000	10.252.441	-77,3%	-37.914.945
Aportes Convenio Cofinanciación	47.767.386	4.998.955	10,4%	10.252.441	-	10.252.441	-78,5%	-37.514.945
Recursos Nación Vig. actual	39.768.430	0	0,0%	-	-	0	0,0%	-39.768.430
Recursos Municipio Vig. actual	5.800.000	2.800.000	48,3%	6.000.000	-	6.000.000	3,4%	200.000
Recursos Nación Vig. anterior	2.198.954	2.198.955	100,0%	4.252.441	-	4.252.441	93,3%	2.053.486
Otros Aportes	1.000.000	1.000.000	100,0%	800.000	800.000	0	0,0%	-
Aportes Municipio Funcionamiento SETP	800.000	800.000	100,0%	800.000	800.000	-	0,0%	-
Aportes Adicionales Convenio Municipio	200.000	200.000	100,0%	-	-	-	-100,0%	-200.000
RECURSOS DE CAPITAL	300	8	2,5%	15.969.824	15.969.824	5323174,7%	15,969.524	15.969.524
Rendimientos Otros Aportes Ente Gestor	300	8	2,5%	300	-	300	0,0%	0
Recursos del crédito interno	0	0	0,0%	15.969.524	-	15.969.524	0,0%	15.969.524

64.444.317

RECURSOS DE CAPITAL;
300

INGRESOS
CORRIENTES;
48.767.386

DISPONIBILIDAD
INICIAL;
15.676.631

PRESUP 2023

Cifras en miles de pesos

21.673.821

RECURSOS DE CAPITAL;
8

INGRESOS
CORRIENTES; 5.998.955

DISPONIBILIDAD
INICIAL;
15.674.858

EJECDIC2023P

40.918.876

RECURSOS DE CAPITAL;
15.969.824

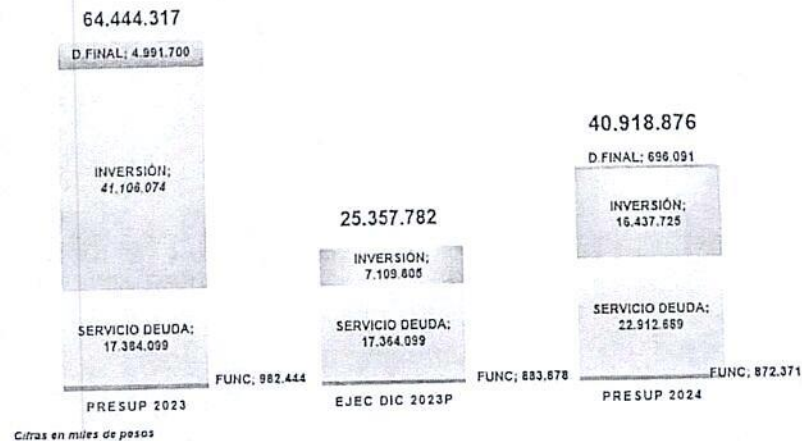
INGRESOS
CORRIENTES;
11.052.441

DISPONIBILIDAD
INICIAL;
13.896.611

PRESUP 2024

PRESUPUESTO DE GASTOS

RUBRO PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO INICIAL 2023	EJECUTADO PY DIC.	% EJE.	PRESUPUESTO INICIAL 2024	FUENTE FINANCIACIÓN		VARIACIÓN	
					FUNCIONA/	INVERSIÓN	RELATIVA	ABSOLUTA
GASTOS	64.444.317	25.357.782	39,3%	40.918.876	926.688	39.992.207	-86,3%	-23.925.461
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	982.444	883.878	90,1%	872.371	872.371	-	-11,2%	-110.073
GASTOS DE PERSONAL	219.198	204.321	94,0%	244.602	244.602	-	11,5%	25.404
Factores constitutivos de salario	165.419	164.157	99,2%	185.533	185.533	-	12,1%	20.114
Contribuciones inherentes nóm.	34.754	33.568	96,6%	39.032	39.032	-	12,3%	4.277
Remuneraciones no constitutivas	19.025	6.596	38,2%	20.037	20.037	-	5,3%	1.013
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERV.	731.248	679.557	92,9%	595.769	595.769	-	-18,5%	-135.478
Adquisición activos no financiero	23.000	30.000	100,0%	10.000	10.000	-	-56,5%	-13.000
Adquisición diferente de activos	708.248	649.557	92,6%	585.769	585.769	-	-17,2%	-122.477
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30.000	-	0,0%	30.000	30.000	-	0,0%	-
IMPUESTOS	2.000	-	0,0%	2.000	2.000	-	0,0%	-
SERVICIO DE LA DEUDA	17.364.099	17.364.099	100,0%	22.912.689	54.298	22.858.391	32,0%	5.548.590
Funcionamiento	121.745	121.745	100,0%	54.298	54.298	-	-55,4%	-67.447
Inversión	17.242.354	17.242.354	100,0%	17.567.381	-	17.567.381	1,5%	325.027
Banca comercial	-	-	0,0%	5.291.009	-	5.291.009	0,0%	5.291.009
GASTOS DE INVERSIÓN	41.190.098	7.109.805	17,3%	16.437.725	-	16.437.725	-60,1%	-24.752.373
Construcción y servicios constru.	39.968.442	4.723.829	11,8%	15.969.536	-	15.969.536	-60,0%	-23.998.906
Infraestructura	12	-	0,0%	12	-	12	0,0%	-
Pavos y talleres	22.780.028	-	0,0%	4.184.423	-	4.184.423	-81,6%	-18.595.605
Paraderos	3.726.000	3.724.283	100,0%	-	-	-	-100,0%	-3.726.000
Terminales	4.548.500	528.159	11,6%	-	-	-	-100,0%	-4.548.500
Carril prioritario	4.913.902	115.975	2,4%	-	-	-	-100,0%	-4.913.902
Semafización	3.644.588	-	0,0%	-	-	-	-100,0%	-3.644.588
Gestión de flota	355.412	355.412	100,0%	11.785.101	-	11.785.101	3215,9%	11.429.689
Servicios financieros y ser conex	-	29.750	42,5%	-	-	-	0,0%	-
Servicios prestados a las emp.	904.450	1.756.294	81,7%	468.189	-	468.189	-48,2%	-436.267
Servicios para la comunidad etc.	317.200	599.931	86,4%	-	-	-	0,0%	-
DISPONIBILIDAD FINAL	4.907.675	-	0,0%	696.091	-	696.091	-85,8%	-4.211.584



Con relación al presupuesto de gastos para la vigencia 2024, es importante resaltar que se incluyeron los proyectos de inversión reflejados en el plan operativo anual de inversión, el cual fue estructurado con un horizonte de tiempo de 14 años iniciando desde la vigencia 2015 hasta el 2028, adicionalmente se puede evidenciar el perfil de aportes por anualidad y fuentes de financiación (recursos municipio, nación y aportes adicionales al convenio de cofinanciación) acorde con los componentes establecidos en el documento CONPES 3756 del 2 de agosto de 2013.

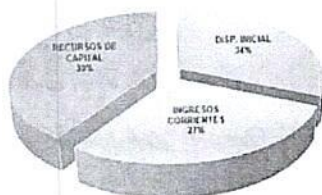
Por lo tanto, el presupuesto de Ingresos y Gastos del SETP Transfederal S.A.S, correspondiente a la vigencia fiscal 2024, fue aprobado por la Junta Directiva por valor de por el valor de **CUARENTA MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTIDOS PESOS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS (\$40.918.876.122,43) M/CTE.** Tal como se consolidan en el siguiente gráfico:

CONSOLIDADO PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS VIGENCIA 2024

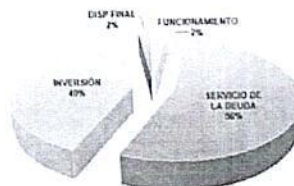
DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2023	PRESUPUESTO 2024	VARIACIÓN (%)
PRESUPUESTO DE INGRESOS	64.444.316.665,94	40.918.876.122,43	-36,5%
DISPONIBILIDAD INICIAL	15.676.630.917,94	13.896.610.920,43	-12,1%
INGRESOS CORRIENTES	48.767.385.748,00	11.052.441.096,00	-77,3%
RECURSOS DE CAPITAL	300.000,00	15.969.824.106,00	53231,7%

DESCRIPCION	PRESUPUESTO 2023	PRESUPUESTO 2024	VARIACIÓN (%)
PRESUPUESTO DE GASTOS	64.444.316.665,94	40.918.876.122,43	-36,5%
FUNCIONAMIENTO	982.443.709,98	872.370.890,19	-11,2%
SERVICIO DE LA DEUDA	17.364.099.430,43	22.912.689.095,73	31,9%
INVERSIÓN	41.190.098.246,42	16.437.724.896,82	-60,1%
DISPONIBILIDAD FINAL	4.907.675.279,11	696.091.239,69	-85,8%

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2024



PRESUPUESTO DE GASTOS 2024



Consecuente con lo anterior y con fundamento en lo establecido en el Decreto 115 de 1996, comedidamente solicitamos ante el COMFIS Municipal de Neiva, aprobar el Presupuesto de Ingresos y Gastos vigencia 2024, del SETP TRANSFEDERAL S.A.S., por la suma de **CUARENTA MIL NOVECIENTOS DIECIOCHO MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTIDOS PESOS CON CUARENTA Y TRES CENTAVOS (\$40.918.876.122,43) M/CTE.**

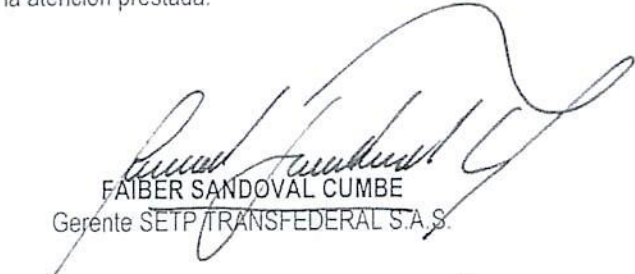
TRANSFEDERAL

**SISTEMA ESTRATÉGICO DE
TRANSPORTE PÚBLICO DE NEIVA**
SETP TRANSFEDERAL S.A.S
Nit. 900.651.344-6



Atendiendo los votos por los miembros de Junta y teniendo en cuenta que se contó con quórum de liberatorio y decisorio, de acuerdo con lo previsto en los Estatutos de la Entidad, se aprobó el día 20 de diciembre de 2023 por unanimidad la modificación al Presupuesto de Gastos para la vigencia 2023 y la aprobación del Presupuesto de Ingresos y Gastos para la vigencia 2024 del SETP TRANSFEDERAL S.A.S., tal como se solicitó previamente.

De antemano agradecemos la atención prestada.


FAIBER SANDOVAL CUMBE
Gerente SETP TRANSFEDERAL S.A.S.


ELABORÓ: NATALIA TRUJILLO GAMEZ
CONTRATISTA AREA ADMINISTRATIVA - FINANCIERA SETP


REVISÓ: LUCY NOELLY LOMZA DELASQUEZ
CONTRATISTA LIDER AREA ADMINISTRATIVA - FINANCIERA SETP

Anexos: Matriz desagregación presupuesto ingresos y gastos 2023
Matriz desagregación presupuesto de Ingresos y Gastos 2024
Presentación PowerPoint Junta Directiva No. 050- SETP TRANSFEDERAL S.A.S
Acta de Junta Directiva No. 050 - SETP TRANSFEDERAL

Cra 5 A No. 38-61 Vía Sur Mercaneiva
Central Semafórica 2do. Piso / www.setpneiva.gov.co
Mail: info@setpneiva.gov.co

RESOLUCIÓN 2662

(23 de octubre de 2023)

Por la cual se actualizan los anexos de la Resolución No. 3832 del 18 de octubre de 2019, mediante la cual se expide el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas – CCPET

EL DIRECTOR GENERAL DE APOYO FISCAL

En uso de sus facultades legales, en especial el Decreto 1068 de 2015 por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, modificado por el Decreto 412 de 2018, y la Resolución No. 0803 de 2019.

CONSIDERANDO

Que el artículo 4º del Decreto 412 de 2018, mediante el cual se adicionó el artículo 2.8.1.2.5 al Capítulo 2, Título 1, Parte 8 del Libro 2 del Decreto 1068 de 2015, estableció "Catálogo Único de clasificación Presupuestal Territorial. El Ministerio de Hacienda y Crédito Público expedirá y actualizará el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas - CCPET, que detalle los ingresos y los gastos en armonía con estándares internacionales y con el nivel nacional".

Que el párrafo 1 del artículo 2.8.1.2.5 del Decreto 1068 de 2015 adicionado por el artículo 4º del Decreto 412 de 2018 estableció que "la aplicación del CCPET por parte de las entidades territoriales y sus descentralizadas, entrará a regir en los términos que para el efecto establezca el Ministerio de Hacienda y Crédito Público".

Que en virtud de lo anterior, el Ministro de Hacienda y Crédito Público mediante la Resolución 0803 del 18 de marzo de 2019, encargó a la Dirección General de Apoyo Fiscal de las funciones asignadas a través del artículo 2.8.1.2.5 del Decreto 1068 de 2015 adicionado por el artículo 4 del Decreto 412 de 2018, así: i) expedir y actualizar el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas - CCPET-; ii) definir los términos en que debe regir la aplicación del CCPET por parte de las entidades territoriales y sus descentralizadas; y iii) prestar asistencia técnica permanente, capacitación, apoyo en la implementación, aclaración de conceptos y la aplicación del CCPET.

Que en este orden de ideas, la Dirección General de Apoyo Fiscal, en ejercicio de sus funciones, emitió la Resolución 3832 del 18 de octubre de 2019, a través de la cual se expidió el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas – CCPET.

Que en virtud de cambios normativos y sendas solicitudes de las entidades sujetas de la aplicación del Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas – CCPET, se han realizado modificaciones a la Resolución 3832 de 2019 y a los anexos, las cuales se relacionan a continuación:

- Resolución 1355 del 1 de julio de 2020, "Por la cual se modifica la Resolución No. 3832 del 18 de octubre de 2019, mediante la cual se expide el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas –

CCPET". A través de la presente Resolución se modificaron los artículos 2º y 3º de la Resolución 3832 de 2019.

- Resolución 2323 del 24 de noviembre de 2020, "Por la cual se modifica el inciso segundo del artículo 5º de la Resolución No. 3832 del 18 de octubre de 2019, y se dictan otras disposiciones". (Transición CCPET 2020 al 2021)
- Resolución 401 del 18 de febrero de 2021, "Por la cual se actualizan los anexos de la Resolución No. 3832 del 18 de octubre de 2019, mediante la cual se expide el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas – CCPET".
- Resolución 3834 del 27 de diciembre de 2021 "Por la cual modifica el artículo 3º y se actualizan los anexos de la Resolución No. 3832 del 18 de octubre de 2019, mediante la cual se expide el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas – CCPET y se dictan otras disposiciones".
- Resolución 2372 del 9 de septiembre de 2022 "Por la cual modifica el artículo 3º y se actualizan los anexos de la Resolución No. 3832 del 18 de octubre de 2019, mediante la cual se expide el Catálogo de Clasificación Presupuestal para Entidades Territoriales y sus Descentralizadas – CCPET y se dictan otras disposiciones".

Que posterior a la actualización de los Anexos de la Resolución 3832 de 2019 realizada a través de la Resolución 3834 de 2021, se ha presentado nuevamente cambios normativos, así como más de 30 solicitudes de las entidades que aplican el CCPET, a partir de las cuales se ha identificado la necesidad de incluir nuevos conceptos de ingreso y objetos de gasto, y de reubicar, aclarar o complementar las definiciones y soporte legal de algunas cuentas.

Que para realizar los mencionados ajustes se requiere actualizar los anexos 1 y 2 de la Resolución 3832 de 2019.

RESUELVE:

Artículo 1. Actualícense los anexos a los que se hace referencia en el numeral 2.1 del artículo 2 de la Resolución 3832 de 2019, que corresponderán a la versión 6 de los mismos.

Artículo 2. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los **23 de octubre de 2023**

DIRECTOR GENERAL DE APOYO FISCAL

NESTOR
MARIO
URREA
DUQUE

Firmado
digitalmente por
NESTOR MARIO
URREA DUQUE
Fecha: 2023.10.23
12:21:10 -05'00'

NESTOR MARIO URREA DUQUE

APROBÓ ELSA JOHANNA PEÑALOZA GUZMAN / CLAUDIA HELENA OTALORA CRISTANCHO
DEPENDENCIA Subdirección de Apoyo al Saneamiento Fiscal Territorial